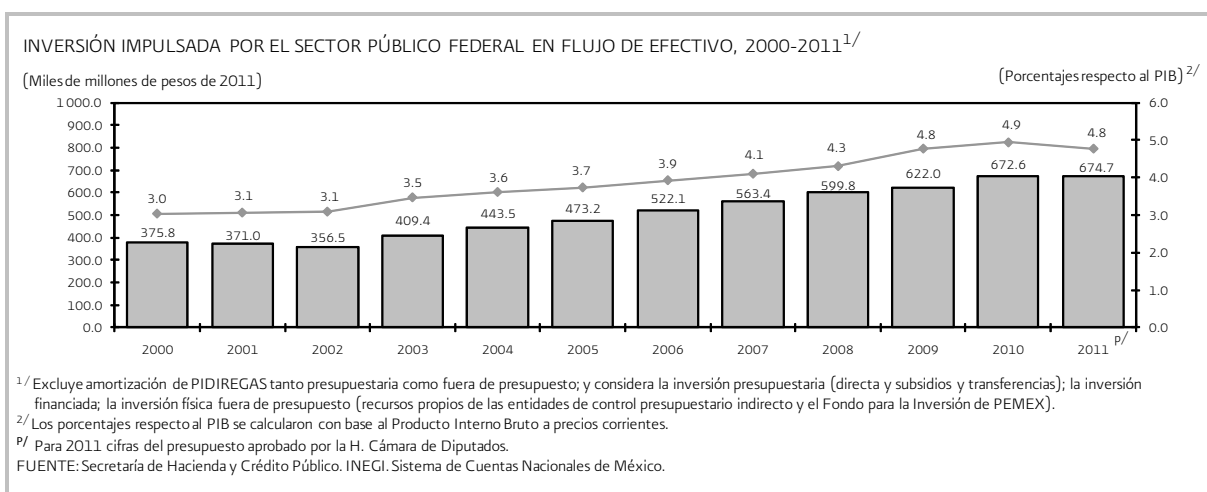


INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

Como resultado de la ejecución del Programa Nacional de Infraestructura, 2007-2012 (PNI) y de los novedosos y eficaces instrumentos financieros creados en esta administración, como el Fondo Nacional de Infraestructura, en este Gobierno se ha registrado, por quinto año consecutivo en 2011, el nivel más alto de inversión destinada al desarrollo y modernización de la infraestructura en los sectores de comunicaciones y transportes, energía y turismo, debido al esfuerzo sin precedente del Gobierno del Presidente de la República para consolidar los niveles de inversión como la palanca para el desarrollo económico y social del país y el mejoramiento de la competitividad de la economía nacional.

Para 2011, la inversión autorizada para el desarrollo de infraestructura fue de 674.7 miles de millones de pesos, lo que representa el 4.8% como proporción del Producto Interno Bruto y un incremento real de 0.3% con relación a la inversión impulsada en 2010. Para el periodo 2007-2011, la inversión impulsada acumula 3,132.5 miles de millones de pesos de 2011, monto superior en 52.5% a los 2,053.6 miles de millones de pesos invertidos en el mismo periodo del sexenio anterior.



Conforme al Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 (PNI) y a través del Fondo Nacional de Infraestructura (Fondo), se ha logrado fortalecer la participación de los sectores privado y público en la construcción de infraestructura pública. En el periodo enero-junio de 2011 el Comité Técnico del Fondo aprobó apoyos por un total de 5,421 millones de pesos que impulsarán el desarrollo de infraestructura en el país: 3,244 millones de pesos para el desarrollo de proyectos carreteros que contribuirán a la expansión y modernización de la red de autopistas de cuota, entre los que destaca la construcción a cuatro carriles de la autopista Perote-Xalapa y Libramiento de Xalapa; 352 millones de pesos para el sector hídrico; 515 millones de pesos para proyectos que ayudarán a la conservación del medio ambiente al gestionar integralmente los residuos sólidos municipales; 1,010 millones de pesos para proyectos de transporte masivo, entre los que destacan los Autobuses de Carril Confinado (BRT por sus siglas en inglés) en Monterrey y Chimalhuacán, los cuales beneficiarán a más de 130 mil y 265 mil pasajeros diarios, respectivamente; 290 millones de pesos para la realización de estudios dentro del sector aeroportuario; finalmente, para apoyar estudios y asesorías requeridos para la evaluación técnica y financiera de proyectos, que buscan obtener la certificación como Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables, se contemplaron 10 millones de pesos.

2.11 TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- La inversión pública y privada para el fortalecimiento de las telecomunicaciones y transportes programada para 2011 es de 164,493.9 millones de pesos, cifra inferior en 1.6% real^{1/} respecto a la ejercida en 2010. De la inversión total, 88,725.7 millones de pesos (53.9%) son recursos públicos y 75,768.2 millones de pesos (46.1%) corresponden a recursos privados.
 - De enero a junio de 2011, se han ejercido 70,964.2 millones de pesos, del total 30,915.1 millones de pesos fueron recursos públicos, 30.8% superior en términos reales a la inversión ejercida en el mismo periodo del año anterior. Por su parte, la inversión privada registró una inversión de 40,049.1 millones de pesos, en el mismo periodo.

^{1/} La variación real de las cifras monetarias que involucran montos autorizados en 2011 se obtuvo con base en el deflactor implícito del Producto Interno Bruto (1.040) utilizado para la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación de este año, en tanto que la referida a periodos menores a un año se calculó utilizando como deflactor la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

- La inversión acumulada durante el periodo 2007 a junio de 2011, para la creación y conservación de infraestructura en telecomunicaciones y transportes es de 535,611.9 millones de pesos, monto superior en 77.5% respecto a la inversión acumulada en el periodo 2001 a junio de 2005.

INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES, 2007-2011

(Millones de pesos)

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		Var. % real anual ^{1/}
	2007	2008	2009	2010	Meta 2011	2010	2011 ^{p/}	
Total	86,187.6	105,296.8	112,472.1	160,691.2	164,493.9	66,345.4	70,964.2	3.5
Pública	33,582.5	46,723.3	60,204.0	73,452.1	88,725.7	22,863.1	30,915.1	30.8
Privada ^{2/}	52,605.1	58,573.5	52,268.1	87,239.1	75,768.2	43,482.3	40,049.1	-10.9

^{1/} La variación real, se calculó con base en el deflactor 1.0338 del Índice Nacional de Precios al Consumidor al mes de junio.

^{2/} Las cifras de 2008 y 2009 se modificaron, al incluir información de empresas que no habían reportado.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- El **Producto Interno Bruto de los Transportes, Correos y Almacenamiento** reportó un incremento de 3.4% en el primer semestre de 2011, respecto a igual periodo de 2010, al alcanzar un monto 620,562.7 millones de pesos, comportamiento derivado del dinamismo en las actividades de autotransporte de carga; transporte aéreo regular; transporte turístico; transporte marítimo; transporte de pasajeros urbanos y suburbanos, en automóviles, trolebuses y trenes ligeros, en metro, taxis, escolar y de personal; así como de los servicios relacionados con el transporte; servicios de mensajería y paquetería, y de almacenamiento.
- Por su parte, el **Producto Interno Bruto del Sector de Información en Medios Masivos**, que incluye las comunicaciones, aumentó en 6.5% con un monto de 353,338 millones de pesos en comparación al valor registrado en el periodo enero-junio de 2010. Comportamiento que obedece al desempeño favorable que alcanzaron las actividades de edición de directorios y de listas de correo; industria filmica y del video; industria del sonido; transmisión de programas de radio y televisión; producción de programación de canales para sistemas de televisión por cable o satelitales; productoras discográficas; editoras de música; telefonía tradicional, telefonía celular y otras telecomunicaciones inalámbricas; reventa de servicios de telecomunicaciones; servicios de satélites; distribución por suscripción de programas de televisión, y proveedores de acceso a *Internet* y servicios de búsqueda en la red.

OBJETIVO: GARANTIZAR EL ACCESO, HACER MÁS EFICIENTE Y AMPLIAR LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, PARA QUE ESTOS SECTORES CONTRIBUYAN A APROVECHAR LAS VENTAJAS COMPARATIVAS CON LAS QUE CUENTA MÉXICO

TELECOMUNICACIONES

ESTRATEGIA: DESARROLLAR MECANISMOS Y LAS CONDICIONES NECESARIAS A FIN DE INCENTIVAR UNA MAYOR INVERSIÓN EN LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

- La **inversión pública y privada en telecomunicaciones** programada para 2011 es de 64,474.7 millones de pesos. De la inversión total, 58,719.4 millones de pesos son recursos privados y 5,755.3 millones de pesos recursos públicos.

INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES, 2007-2011

(Millones de pesos)

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		Var. % real anual ^{1/}
	2007	2008	2009	2010	Meta 2011	2010	2011 ^{p/}	
Total	35,976.8	40,923.2	36,993.9	74,225.8	64,474.7	35,736.0	30,081.0	-18.6
Pública	209.3	319.6	217.4	2,772.9	5,755.3	9.5	721.3	7,244.4
Privada ^{2/}	35,767.5	40,603.6	36,776.5	71,452.9	58,719.4	35,726.5	29,359.7	-20.5

^{1/} La variación real, se calculó con base en el deflactor 1.0338 del Índice Nacional de Precios al Consumidor al mes de junio.

^{2/} Las cifras de 2008 y 2009 se modificaron, al incluir información de empresas que no habían reportado.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- Al primer semestre de 2011, se han invertido 30,081 millones de pesos, de los cuales, el sector privado invirtió 29,359.7 millones de pesos y el sector público 721.3 millones de pesos, cifra superior en 7,244.4% real respecto al mismo periodo anterior.

- La inversión acumulada de 2007 a junio de 2011, destinada al desarrollo de la infraestructura de las telecomunicaciones es de 218,200.7 millones de pesos, lo que representa un cumplimiento del 77.1% respecto a la meta establecida en el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 (283 mil millones de pesos).

ESTRATEGIA: INCREMENTAR LA COMPETENCIA ENTRE CONCESIONARIOS CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS EN EL PAÍS Y CONTRIBUIR A QUE LAS TARIFAS PERMITAN EL ACCESO DE UN MAYOR NÚMERO DE USUARIOS AL SERVICIO

- **Permisos y Concesiones**

- **Servicio de telefonía básica.** La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) durante el periodo enero-junio de 2011, otorgó una concesión para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones para el servicio de telefonía local, con lo que se llega a un total de 38 concesiones otorgadas, durante el lapso de 2007 a junio de 2011, asimismo durante el transcurso de 2007 a junio de 2011, se concedieron 37 permisos para establecer, operar y explotar comercializadoras de servicios de telecomunicaciones de telefonía pública.
 - Con la apertura que llevó a cabo la SCT, respecto de la comercialización de cualquier servicio de telecomunicaciones, distinto a los de telefonía pública y de larga distancia nacional e internacional, durante el primer semestre de 2011 la SCT otorgó ocho permisos para alcanzar un total de 29 permisos otorgados en el periodo de 2007 a junio de 2011.
 - **Servicio de telefonía de larga distancia.** En el transcurso de 2007 a junio de 2011 se han otorgado 11 **concesiones de redes públicas de telecomunicaciones.**
 - Asimismo, en el periodo de enero a junio de 2011 se otorgó un permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones de telefonía de larga distancia, para acumular en el lapso de 2007 a junio de 2011, 18 permisos otorgados.
 - **Comunicación vía satélite.** Dentro del lapso de 2007 a junio de 2011, se otorgaron seis concesiones de derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociadas a sistemas de satélites extranjeros que pueden prestar servicios en el territorio nacional, así como cuatro concesiones para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para prestar servicios de conducción de señales satelitales.
 - Durante el periodo de 2007 a junio de 2011, se han otorgado 46 permisos para instalar y operar estaciones terrenas transmisoras destinadas para satisfacer necesidades internas y privadas de telecomunicaciones de los permisionarios.
 - En cuanto al servicio de televisión restringida vía satélite (DTH), en el primer semestre de 2011 se otorgó una concesión, para tener un acumulado de cuatro concesiones en el transcurso de 2007 a junio de 2011.
 - **Asignación de frecuencias para uso oficial.** Durante el primer semestre de 2011 se otorgaron cuatro asignaciones a diferentes entidades de la Administración Pública Federal (tres a Petróleos Mexicanos) y gobiernos estatales (una a Servicios de Salud de Durango), para usar, aprovechar o explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso oficial, totalizando en el periodo de 2007 a junio 2011, 82 asignaciones de bandas de frecuencias durante este Gobierno.
 - **Política de prórrogas y refrendos de concesiones en materia de radiodifusión y telecomunicaciones.** Esta política busca que el espectro radioeléctrico como bien del dominio público, se explote eficientemente, con las últimas tecnologías a cambio del pago apropiado, así como eliminar barreras de entrada para los nuevos operadores y dar certeza jurídica a los actuales, lo que se traduce en mejores servicios, competencia y calidad en beneficio de los usuarios.
 - En materia de telecomunicaciones, durante el periodo que comprende de enero a junio de 2011, se resolvieron ocho solicitudes de prórrogas en servicios de telecomunicaciones. Totalizando en la presente administración 70 prórrogas en materia de telecomunicaciones.
 - **Servicio de televisión restringida.** En el periodo enero-junio de 2011, la SCT otorgó 17 concesiones para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones para la prestación del servicio de televisión restringida por medio de tecnología alámbrica (televisión por cable), con ello totalizan 414 concesiones las que se han otorgado en este Gobierno.
 - **Servicios de voz, datos y video (*triple play*).** Durante el primer semestre de 2011, se autorizaron cinco concesiones para operar los servicios de voz, datos y video (*triple play*), con lo cual se tiene un total de 65 redes públicas de telecomunicaciones que prestan el servicio de *triple play* en la presente administración.
- **Radio y Televisión**
 - **Concesiones del Espectro Radioeléctrico: Radio y Televisión**
 - En el periodo de septiembre de 2010 a junio de 2011 se resolvió el otorgamiento de nuevos permisos: 30 para radio y cinco para televisión. La Comisión Federal de Telecomunicaciones

(COFETEL), realiza acciones para la simplificación de requisitos de solicitudes de permisos, a efecto de favorecer una mayor diversidad y cobertura de servicios, mediante el otorgamiento de nuevos permisos. Por lo que respecta a referendos de permisos se resolvieron 28 referendos de televisión y se encuentran en proceso de resolución 53 referendos de radio.

- La COFETEL resuelve las solicitudes de refrendo de títulos de concesión en materia de radiodifusiones, con base en lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley Federal de Radio y Televisión, lo que le ha permitido, durante el periodo de septiembre de 2010 a junio de 2011, resolver 101 solicitudes de referendos de concesiones de radio, previa aceptación de condiciones del refrendo y pago de contraprestación económica. Se encuentran en proceso de resolución 87 solicitudes de refrendo de concesiones de radio que serán resueltas durante el presente ejercicio.
 - Como resultado de las evaluaciones realizadas para determinar cuáles poblaciones pudieran ser consideradas para nuevas concesiones de radio, se han identificado 18 zonas de cobertura del país en los estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, donde la cobertura de servicios de radio es limitada, por lo que se han llevado a cabo estudios para determinar las condiciones de mercado correspondientes, a efecto de determinar las poblaciones y frecuencias específicas que conformarán el primer programa de concesionamiento de radio que se resuelva mediante licitación pública.
 - También se evaluó la disponibilidad técnica de frecuencias en 153 coberturas con mayor densidad de población en el país, lo que permitirá operar canales de televisión, con las que la cobertura es superior al 85%, determinándose la disponibilidad de frecuencias para dos canales a nivel nacional, que operarían con tecnología digital. Actualmente, se lleva a cabo el estudio de las condiciones del mercado de televisión en el país, a efecto de determinar las coberturas y canales específicos correspondientes que conformarán el programa de concesionamiento de televisión.
- **Concesiones del Espectro Radioeléctrico: Televisión Digital Terrestre (Seguimiento a la Política de la Transición a la Televisión Digital Terrestre, conforme al avance de la introducción de esta tecnología en México)**
- Conforme a la política para **transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT)** establecida el 2 de julio de 2004, durante el periodo de septiembre de 2010 a junio del 2011 se resolvió la autorización de 146 canales adicionales para la transición a la TDT, con lo que al mes de julio de 2011, se tienen autorizados un total de 224 canales digitales con este propósito: 207 son para estaciones concesionadas y 17 para estaciones permisionadas, equivalente al 44.9% y al 6% de la infraestructura en concesiones y permisos de televisión, respectivamente. Adicionalmente, se cuenta con cuatro permisos autorizados para operar con tecnología digital. En conjunto, lo anterior representa una cobertura en población prevista del 40.4% y una cobertura territorial potencial del 90.7%, en 81 sitios de transmisión.
 - En el mes de abril de 2011, el Comité Consultivo de Tecnologías Digitales para la Radiodifusión elaboró el reporte correspondiente al avance del proceso de transición durante 2010 y presentó recomendaciones a la COFETEL para impulsar el proceso de transición a la TDT. No obstante por el momento prevalece la suspensión al Decreto Presidencial del 2 de septiembre de 2010, determinada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo cual no impide que la COFETEL actúe en el marco de la política de TDT del 2004.
 - En este sentido, la COFETEL ha resuelto solicitudes para ofrecer multiprogramación (*multicasting*) en los canales autorizados para transmitir señales de la TDT, con lo que se ofrece más programación en los mismos canales de transmisión en beneficio de la población.
- **Concesiones del Espectro Radioeléctrico: Radio Digital Terrestre**
- Con base a los "Lineamientos para la transición a la radio digital terrestre (RDT), de las estaciones de radiodifusión sonora ubicadas dentro de la zona de 320 kilómetros de la frontera norte de México", publicados el 14 de mayo de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, la COFETEL promueve la introducción de la tecnología digital de radio, con el propósito de mejorar la calidad de las transmisiones al tiempo que se podrán proporcionar otros servicios de radiodifusión a través de los subcanales digitales, lo que incentivará la generación de nuevas barras programáticas en beneficio del público radioescucha, y la reactivación económica, con la adquisición de nuevos transmisores y receptores digitales. Al mes de junio de 2011, se ha autorizado la operación experimental en el estándar *In Band On Channel (IBOC)* a 25 estaciones con la finalidad de probar dicha tecnología: 15 de ellas en la banda de FM y 10 en la de AM.
 - En el periodo de septiembre de 2010 a junio de 2011, se realizaron trabajos en el seno del Comité Consultivo de Tecnologías Digitales para la Radiodifusión (CCTDR), en el que participaron representantes de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) que representa a concesionarios de la radiodifusión y de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México (RED), los cuales tuvieron como resultado la emisión de la recomendación a

COFETEL sobre la adopción del estándar tecnológico para la radio digital en las bandas de AM y FM, y la política de transición voluntaria. Conforme a lo anterior, la COFETEL, en el marco del proceso de mejora regulatoria, llevó a cabo el proceso de consulta pública, habiéndose recibido únicamente una observación, la cual fue atendida en forma oportuna.

- Conforme a lo anterior, la COFETEL expidió el Acuerdo mediante el cual se adopta el estándar para la radio digital terrestre en las bandas de 535-1705 kHz y 88-108 MHz y se establece la política de transición voluntaria. Ello permite que tanto concesionarios como permisionarios de radio cuenten con certeza en cuanto a la digitalización de la radio en estas bandas. De esta forma, se podrá hacer un uso pleno de las tecnologías digitales de transmisión utilizando el sistema *IBOC* en las bandas de AM y FM; se promueven las inversiones en el desarrollo de la infraestructura para la aplicación de los avances tecnológicos que redunden en un mejor servicio a la población; se alienta el desarrollo de nuevos contenidos digitales para impulsar la penetración de la radio digital, en especial mediante los servicios de multiprogramación e información complementaria para ofrecer un mejor servicio de radiodifusión a la población, y se establecen condiciones para mejorar la calidad de audio del servicio de radio.
- Durante el periodo de septiembre de 2010 a junio de 2011, se continuó con la implementación del “Acuerdo por el que se establecen los requisitos para llevar a cabo el cambio de frecuencias autorizadas para prestar el servicio de radio y que operan en AM, a fin de optimizar el uso, aprovechamiento y explotación de un bien del dominio público en transición a la radio digital”, publicado el 15 de septiembre de 2008, cuyo propósito fundamental es que los concesionarios y permisionarios de radio, que operan en la banda de AM, pudieran solicitar a la COFETEL el cambio de frecuencia para operar en la banda de FM en aquellas ciudades en las que existiera suficiente disponibilidad.
 - El universo de estaciones de AM susceptibles de solicitar el cambio de frecuencia fue de 769; de éstas, se determinó la disponibilidad de frecuencias para 596 estaciones, de las cuales se presentaron 541 solicitudes (55 optaron por no presentar solicitud). Respecto a las 173 estaciones restantes, se determinó la no disponibilidad de frecuencias, por lo que no eran susceptibles de solicitar el cambio debido a la falta de espectro suficiente para todos los participantes en la población de interés.
 - En este sentido, se determinó la factibilidad de cambio de frecuencia para el 77.5% de las estaciones de AM del país, y el 90.8% de quienes tuvieron la opción de solicitar el cambio, lo hizo. Durante el periodo de septiembre de 2010 a junio de 2011, se han resuelto 233 solicitudes, las que sumadas a las 163 que se tenían autorizadas, dan un total de 396 estaciones de radio AM que cambiarán su operación a la banda de FM, lo que representa el 73.2% de las solicitudes atendidas respecto al total de solicitudes recibidas.
 - Con lo anterior, la población contará con una industria de radio que ofrecerá un servicio con mayor calidad auditiva en el país y que se encuentra en mejores condiciones para transitar a la tecnología digital, mediante el estándar del sistema *IBOC*.
- **Visitas de inspección a estaciones de radio y televisión**
 - Con el propósito de vigilar que las estaciones de radio y televisión operen de conformidad con la normatividad vigente, durante septiembre de 2010 a junio de 2011 se realizaron 91 visitas de inspección a estaciones de radiodifusión, en 37 se detectaron irregularidades y se iniciaron los procedimientos de sanción correspondientes. Esta actividad es fundamental para asegurar que la prestación del servicio de radio y televisión, se brinde con calidad en beneficio del público usuario.
 - De septiembre de 2010 a junio de 2011, se realizaron 57 operativos a igual número de estaciones para verificar que las estaciones de radio operen con su permiso o concesión correspondiente. Dichos operativos se efectuaron en 14 entidades federativas: Aguascalientes, Campeche, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Zacatecas, y derivaron en el aseguramiento de 35 estaciones y el desmantelamiento de 22 estaciones.
- **Redes públicas de telecomunicaciones**
 - La Comisión Federal de Electricidad (CFE) inició, desde 2007, la **comercialización de servicios de telecomunicaciones llamados enlaces dedicados** y a partir de 2010 con **acceso a Internet**. Desde su adjudicación en 2010, el valor por el uso y aprovechamiento accesorio y temporal de la fibra oscura alcanzó los 883.8 millones de pesos, para las siguientes tres rutas: Pacífico con 8,120 kilómetros, Centro con 5,789 kilómetros y Golfo con 5,560 kilómetros. A través del arrendamiento de un par de hilos de fibra oscura de CFE, ha sido posible reforzar los siguientes aspectos:
 - **Infraestructura y competencia.** Con estas acciones, el país contará con una tercera red nacional de transporte interurbano de voz, datos y videos, adicional a las redes existentes de TELMEX y

CFE, con lo que México podrá atender la demanda futura de servicios de telecomunicaciones de banda ancha.

- **Inversiones.** Se invertirán en el periodo enero-diciembre 2011, aproximadamente 757 millones de pesos en equipo de iluminación, fibra óptica adicional y construcción de nuevos puntos de presencia. En el periodo enero-junio 2011, la inversión ejercida ascendió a 233 millones de pesos.
- **Cobertura.** Al ser ésta una red que corre paralela a la de CFE, es posible ampliar la cobertura de las redes del grupo de inversionistas y de los operadores que lo soliciten, con lo que se podrán suministrar servicios en zonas donde no existen o solo existe un proveedor.
- **Convergencia.** Al incrementarse la capacidad instalada de los operadores, éstos podrán prestar servicios de telecomunicaciones de banda ancha.
- Desde 2010 hasta junio de 2011, se han puesto en operación 115 puntos de entrada a la red, conocidos como **Hoteles Telecom**. En conjunto, estos puntos proveen sus servicios a 115 localidades y existe el potencial de extenderlos hasta otras 126 localidades adicionales bajo la modalidad de "sobre demanda". Adicionalmente, CFE amplió sus servicios con alternativas de interconexión de redes en 241 localidades, las cuales beneficiarán a una población de 46.4 millones de habitantes.
- A partir de 2010, CFE inició la prestación del **Servicio de Internet Dedicado** y a junio de 2011 se firmaron 59 contratos de servicios de telecomunicaciones, 23 de servicios complementarios, 22 de *Internet* y dos de Servicios Integrales de Conectividad. Adicionalmente, se entregaron 709 servicios de un total de 834 firmados; y se implementaron más de 4,730 servicios de telecomunicaciones en apoyo a los procesos sustantivos del sistema eléctrico nacional, que incluyen principalmente, medición fasorial, telecontrol y teleprotección de los sistemas eléctricos de potencia.
 - Al mes de agosto de 2011, se firmaron 60 contratos de servicios de telecomunicaciones, 23 de servicios complementarios, 25 de *Internet* y tres de Servicios Integrales de Conectividad; asimismo, se entregaron 750 servicios de un total de 870 firmados, lo que representa un avance de 86.2% de lo programado.
- **Tarifas de los Servicios de Telecomunicaciones**
 - Durante 2011, los concesionarios de los servicios de telecomunicaciones, continuaron con la oferta de planes tarifarios que contienen novedosas estrategias de comercialización, con el afán de crear un ambiente competitivo en donde el usuario pueda acceder a tarifas más bajas para diferentes servicios, ya sea de manera desagregada, en doble o en *triple play* (servicios de voz, datos y video), e incluso el llamado *Total play*.
 - Durante el primer semestre de 2011, el comportamiento de las tarifas en los distintos servicios fue el siguiente:
 - En las **tarifas del servicio local fijo** se observó una caída de 6.1% en términos reales, debido a que los concesionarios del servicio han mantenido la estrategia de comercialización de planes tarifarios que incluyen un determinado número de llamadas por el pago de una renta mensual, o paquetes de llamadas ilimitadas, los cuales han sido más atractivos para los usuarios.
 - Las **tarifas de larga distancia** tuvieron una reducción de 6% en términos reales, a consecuencia de que los operadores de larga distancia continúan ofreciendo planes tarifarios que contienen minutos ilimitados para la larga distancia nacional y/o larga distancia internacional (Estados Unidos y Canadá).
 - Las **tarifas de telefonía móvil** mostraron un comportamiento a la baja de 9.5% en términos reales, debido a que los operadores de este servicio han mantenido una amplia gama de planes tarifarios, siendo los más atractivos aquellos que por una tarifa preferencial permiten la marcación de números frecuentes. Asimismo, se ha visto un incremento en los planes tarifarios que permiten al usuario tener acceso a las redes sociales a través de su equipo móvil.
 - En cuanto a las tarifas del servicio de **Internet de banda ancha**, se registró una disminución 3.2% en términos reales, debido a que los planes para dicho servicio se han mantenido con tarifas similares y a que los prestadores del servicio han mejorado la accesibilidad en velocidad.
- **Cobertura de los servicios de telecomunicaciones**
 - **Servicio de telefonía básica.** Para 2011 se estableció la meta de alcanzar una cobertura total de casi 20 millones de líneas de **teléfonos fijos** en el país. Al mes de junio de 2011, prácticamente se cumplió la meta al 100% y la cobertura presentó un crecimiento de 1.4% respecto a la registrada en igual periodo del año anterior, lo cual significa haber instalado 74,556 líneas. El poco crecimiento en el número de líneas de teléfonos fijos, es resultado, entre otros factores, de la migración de servicios fijos tradicionales a móviles, la cancelación de líneas para conexión a *Internet* debido a la sustitución por servicios de banda ancha y de la adopción de servicios de voz sobre banda ancha.

- De diciembre de 2010 a junio de 2011, la **densidad de telefonía fija** frenó su crecimiento para mantenerse en 17.8 líneas de teléfonos fijos por cada 100 habitantes, no obstante se cumplió al 100% la meta establecida para el año. Se prevé que al finalizar 2011 la cifra no presentará una variación significativa. Este comportamiento se explica, entre otras causas, por la implementación de mayores ofertas de servicios por parte de las empresas de telefonía móvil, la migración de servicios fijos tradicionales a móviles y por la cancelación de líneas al realizar contratación para conexión a *Internet* de banda ancha.
- **Servicio de telefonía móvil.** Para 2011, la meta de **cobertura** se fijó en 99.4 millones de suscripciones. De enero a junio de 2011, se registraron poco más de 95.7 millones de suscriptores, cifra superior en 10.7% con relación al observado en mismo lapso de 2010. lo que representa un avance de 96.3% de la meta establecida para el año.
 - Para 2011, se estima que el **tráfico de llamadas telefónicas del servicio de telefonía móvil** alcance 214,951 millones de minutos, lo que resultará superior en 13% al observado en 2010. De enero a junio de 2011, se registró un tráfico de llamadas de 104,953 millones de minutos, superior en 14.3% al de igual periodo del año anterior y significa un avance de 48.8% respecto a la meta establecida para el año. La tendencia del crecimiento en el tráfico de llamadas es resultado principalmente de la carga impositiva (IEPS e IVA) aplicada a este tipo de servicios a partir de 2010.
 - La **densidad en telefonía móvil** prevista para 2011 es de 88.5 líneas por cada 100 habitantes; al mes de junio de 2011 el indicador se ubicó en 85.2 líneas por cada 100 habitantes, cifra superior en 6.9% en comparación a las suscripciones registradas en igual periodo de 2010, representando un avance del 96.3% respecto a la meta registrada para el año.
- **Densidad telefónica total.** Con base a las previsiones y resultados alcanzados al primer semestre de 2011 en los servicios de telefonía fija y móvil, se estima que la densidad telefónica total al mes de junio de 2011, alcance 103 líneas por cada 100 habitantes, y para el cierre del año se prevé alcanzar 106.3 líneas por cada 100 habitantes.

SERVICIO DE TELEFONÍA, 2007-2011

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	2007	2008	2009 ^{1/}	2010	Meta 2011	2010	2011 ^{p/}	Var. (%) anual
Usuarios con servicio telefónico								
- Telefonía básica (Líneas)	19,997,903	20,491,430	19,503,701	19,891,462	19,987,777	19,692,818	19,966,018	1.4
- Telefonía móvil	66,559,462	75,303,469	83,193,574	91,362,753	99,400,000	86,481,752	95,733,023	10.7
- Telefonía rural ^{2/}	8,238,792	10,473,931	11,266,765	12,111,196	12,970,412	11,965,711	12,507,866	4.5
Porcentaje de hogares con disponibilidad de telefonía fija ^{3/}	53.0	51.2	46.2	46.5	47.0	46.5	46.7	0.2
Densidad telefónica (Líneas por cada 100 habitantes)								
- Telefonía básica	18.8	19.1	18.1	17.7	17.8	18.2	17.8	-2.2
- Telefonía móvil	62.6	70.3	77.0	81.3	88.5	79.7	85.2	6.9
Tráfico de llamadas telefónicas (Millones de minutos)	268,435	297,811	315,600	332,240	350,557	162,506	172,960	6.4
- Telefonía básica ^{4/}	170,410	159,389	150,121	142,102	135,606	70,723	68,008	-3.8
- Telefonía móvil	98,025	138,421	165,479	190,138	214,951	91,783	104,953	14.3

^{1/} Para 2009, se sustituyeron las cifras, debido a que eran preliminares, las ahora registradas son cifras definitivas.

^{2/} Habitantes de localidades beneficiadas con servicio telefónico proporcionado a través de los programas de la SCT. Incluye el Programa de Telefonía Rural de acceso comunitario y el Programa de Cobertura Social de Telecomunicaciones en su primera y segunda etapa.

^{3/} Información de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnología de Información en los Hogares del INEGI. La variación porcentual esta expresada en puntos porcentuales.

^{4/} Cifras revisadas y actualizadas desde 2005, debido a que se incluyeron empresas que no habían reportado.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- **Cobertura de hogares con servicio telefónico.** Para 2011, se estima que el 47% de los hogares cuenten con servicio telefónico. Al mes de junio de 2011, se cubrió un porcentaje de 46.7%, dos puntos porcentuales más que lo alcanzado en igual periodo del año anterior, lo que representa un avance del 99.4% respecto la meta establecida para el año.
- **Cobertura del servicio de televisión y audio restringido.** Para 2011, se prevé alcanzar 11 millones 114 mil suscripciones para la prestación de este servicio. A junio de 2011, se cuenta con 10.9 millones de suscripciones, cifra que representó un avance de 18.4% respecto a las registradas en el mismo periodo del año anterior. La migración de las redes de telecomunicaciones con tecnologías tradicionales a otras más modernas, ha permitido que los operadores presten una mayor cantidad de servicios adicionales, como los de telefonía e *internet*, llamado *triple play*.

- **Servicio de Radiocomunicación Especializada.** Para 2011, se estima alcanzar 3.7 millones de usuarios en el servicio de radiocomunicación móvil Terrestre (*Trunking*), es decir un crecimiento superior de 8.8% a los usuarios suscritos en 2010 (3.4 millones de usuarios). Durante el primer semestre de 2011, se suscribieron 3.6 millones de usuarios a este servicio, lo que representa un avance del 97.3% respecto a la meta anual. Lo anterior, se deriva por el crecimiento presentado en la oferta paquetes tarifarios más atractivos, mayores ofertas comerciales y la ampliación de la cobertura a otras regiones.
- **Programa de Cobertura Social de Telecomunicaciones.** A través de este programa se busca proporcionar el servicio telefónico en localidades rurales de escasos recursos. En el periodo de enero de 2007a junio de 2011, se han instalado 133,493 líneas en el país. Entre otras acciones se encuentran:
 - Para 2011, se programó realizar 9,128 verificaciones de instalación y prestación del servicio; al primer semestre de 2011 se han concretado 7,913 verificaciones, lo que significa un avance del 86.7% de la meta establecida en el año. También se programó realizar la concertación de 100 convenios de programas de cobertura y conectividad social y rural. Se han concertado 17 convenios, lo que representa un avance del 85% respecto a la meta programada al mes de junio de 2011.
- **Servicios Telegráficos**
 - Al mes de junio de 2011, el servicio telegráfico nacional contó con una **red de pagos** interconectada por red terrestre y satelital, integrada por 1,588 oficinas ubicadas en 1,090 municipios en todos los estados del país. Lo anterior representa una cobertura de más de 83 millones de habitantes, principalmente en zonas rurales y urbano populares, en donde se prestan servicios de expedición y pago de giros telegráficos, cobranza y pago por cuenta de terceros, remesas para servicios bancarios (principalmente en poblaciones insuficientemente atendidas o que no son atendidas por las instituciones bancarias) y telegramas. A través de esta red, durante el primer semestre de 2011, se proporcionaron los servicios siguientes:
 - Se habilitaron 4,945 **puntos temporales** para el pago de los apoyos económicos de los programas sociales (Oportunidades, Adultos Mayores, Jornaleros Agrícolas, Programa de Empleo Temporal, Jóvenes con Oportunidades, 70 y más, Apoyo Alimentario en Zonas de Atención Prioritaria, Apoyos Económicos a Voluntarios Rurales de Salud y Parteras así como Ex-trabajadores Migrantes), lo que benefició a más de 4.5 millones de familias.

SERVICIOS TELEGRÁFICOS, 2007-2011

(Miles de operaciones)

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	Observado				Meta 2011*	2010	2011 ^{e/}	Var. % anual
	2007	2008	2009	2010				
Total	53,388.1	61,790.8	58,025.0	59,334.4	70,328.2	25,572.8	32,850.9	28.5
Servicios de Remesas de Dinero	43,857.8	57,374.3	52,110.1	55,571.1	66,015.2	23,478.2	30,860.5	31.4
Internacionales	3,819.5	3,937.4	3,767.9	3,844.6	4,465.7	1,906.5	2,069.3	8.5
Nacionales	40,038.3	53,436.9	48,342.2	51,726.5	61,549.5	21,571.7	28,791.2	33.5
- Giro telegráfico	6,023.9	5,644.9	4,979.3	4,487.4	5,004.0	2,260.5	2,240.9	-0.9
- Oportunidades	15,080.2	21,555.8	14,771.3	18,281.7	18,695.5	5,613.1	9,204.9	64.0
- Otros programas sociales	3,244.9	7,180.9	8,348.6	7,596.6	9,451.4	3,803.4	4,403.7	15.8
- Nuevos servicios	15,689.3	19,055.3	20,243.0	21,360.8	28,398.6	9,894.7	12,941.7	30.8
Remesas para Servicios Bancarios	3,465.6	6,008.4	6,796.3	6,327.7	7,838.8	2,859.9	3,647.6	27.5
Servicios de Comunicación (Telegramas)	9,530.3	4,416.5	5,914.9	3,763.3	4,313.0	2,094.6	1,990.4	-5.0

* Incluye datos reales de enero a abril y datos programados de mayo a diciembre.

^{e/} Cifras estimadas.

FUENTE: Telecomunicaciones de México.

- Los servicios telegráficos registraron un volumen de 32.9 millones de **operaciones**, cifra 28.5% mayor a la registrada al mes de junio de 2010 (25.6 millones de operaciones) y representa un avance del 46.7% respecto a las operaciones programadas durante el año. El monto de dinero que se transfirió a través de la red de oficinas de telégrafos y puntos temporales de pago ascendió a 39.3 miles de millones de pesos. Del total, el 6.3% correspondieron a operaciones realizadas por remesas internacionales, el 87.6% por operaciones de remesas nacionales y el restante 6.1% por operaciones de los servicios de comunicación (telegramas y fax).
 - Las **remesas internacionales de dinero** registraron 2.1 millones de operaciones durante los primeros seis meses de 2011, cifra superior en 8.5% respecto a la operaciones realizadas en el mismo periodo del año anterior (1.9 millones de operaciones).

- Las **remesas nacionales de dinero** (giro telegráfico nacional, programas sociales, servicios de cobranza y pago por cuenta de terceros y corresponsalías bancarias) alcanzaron 28.8 millones de operaciones, 33.5% más respecto a las operaciones registradas en el periodo enero-junio de 2010 (21.6 millones de operaciones).
- Los **servicios de comunicación (telegramas y fax)** al mes de junio de 2011, alcanzaron 2 millones de operaciones, lo que significó una disminución de 5% respecto al mismo periodo anterior, debido a la cancelación del servicio por parte de seis empresas. Esto como consecuencia de la aparición en el mercado de nuevas tecnologías que compiten en rapidez y costos y que sustituyen a los servicios de comunicación tradicionales, por lo que se busca diversificar la gama de servicios que presta Telecomm.
- Durante enero-junio de 2011, los programas sociales del Gobierno Federal registraron 13.6 millones de **servicios de pago**. La cantidad para el pago de los apoyos económicos fue de 16.3 miles de millones de pesos. La distribución de los apoyos económicos del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades alcanzó 9.2 millones de operaciones, lo que representó un aumento de 64% respecto del mismo periodo del año anterior. Adicionalmente, se efectuaron 4.4 millones de pagos a los beneficiarios del Programa Adultos Mayores, 15.8% más en relación con el periodo enero-junio de 2010.
- En cuanto a los **servicios de cobranza y pago por cuenta de terceros** que incluyen recibos de teléfonos, televisión de paga, boletos de avión, recaudación de impuestos, pago de nómina a IMSS-Oportunidades, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y el Consejo Nacional de Fomento Educativo y las remesas de dinero para servicios con siete bancos de cobertura nacional, durante el periodo enero-junio de 2011, se efectuaron 12.9 millones de operaciones, cifra superior en 30.8% respecto de los 9.9 millones de operaciones realizadas del mismo periodo de 2010.
- El 14 de abril de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Decreto de Creación de TELECOMM. Las reformas permitirán que los servicios que proporciona TELECOMM se diversifiquen y modernicen; así como implementar un modelo que contribuya a cerrar la brecha financiera y digital, acorde con las necesidades de la población con menos recursos en México. Con esta norma TELECOMM podrá, además de proporcionar los servicios públicos de telégrafos, giros telegráficos, radiotelegrafía y los asociados a giros telegráficos en moneda nacional o divisas, realizar las siguientes funciones:
 - Instalar, operar y explotar, estaciones terrenas transmisoras y receptoras, así como sistemas de radiocomunicación satelital.
 - Ocupar y explotar posiciones orbitales geoestacionarias y órbitas satelitales asignadas al país, con sus respectivas bandas de frecuencias y derechos de emisión y recepción de señales.
 - Usar, aprovechar y explotar, bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.
 - Instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones, así como prestar por sí mismo, o por medio de terceros, servicios de telecomunicaciones.
 - Comercializar los servicios y capacidad de las redes públicas de telecomunicaciones de concesionarios, así como permitir que éstos y los permisionarios comercialicen los servicios y capacidad adquirida de sus redes públicas de telecomunicaciones.
 - Dar servicios de alojamiento, interconexión y administración de equipos y aplicaciones informáticas.
- **Servicios de Comunicación Vía Satélite**
 - **Sistemas de Telepuertos.** Al mes de junio de 2011, se tuvieron en operación 15 telepuertos, los cuales cuentan con capacidad de transmisión y recepción para prestar servicios digitales de televisión ocasional y para redes permanentes de voz, datos y video. Con dicha infraestructura se cubrieron nueve giras presidenciales internacionales, 421 eventos ocasionales y cuatro redes permanentes de televisión.
 - **Estaciones terrenas transportables (ETT).** Con el propósito de transmitir señales de televisión y radio vía satélite se cuenta con siete estaciones terrenas transportables digitales, de las cuales dos son estaciones tipo *Fly Away* para atender eventos ocasionales de televisión. Tres estaciones se encuentran en: Yucatán, Hermosillo y Tulancingo y las cuatro antenas restantes se encuentran en las instalaciones del Conjunto de las Telecomunicaciones (CONTEL) en la Ciudad de México.
 - **Servicios de televisión ocasional.** En el periodo enero-junio de 2011, se proporcionaron 421 servicios de televisión ocasional, cifra menor en 22.5% comparada con el mismo periodo del año anterior. Asimismo, se atendieron las redes de televisión del Poder Judicial, el Canal del Congreso y Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional.

- **Red de terminales para servicios móviles satelitales.** Al mes de junio de 2011, se contó con 16,522 estaciones, 4.8% menos que en el mismo periodo del año anterior. Esta caída obedece principalmente, a la introducción de otras tecnologías más eficientes y baratas como la tecnología celular y la de microondas digitales que sustituye paulatinamente a la satelital.
 - Con el propósito de brindar el servicio de **telefonía rural por satélite** en comunidades rurales con población de entre 60 a 499 habitantes, al mes de junio de 2011, se habían instalado 12,875 teléfonos satelitales, resultado inferior en 2.2% en comparación a las 13,167 terminales instaladas en igual periodo anterior, esta reducción en el número de terminales está relacionada con el avance de cobertura celular en zonas rurales. Estas se localizan en regiones aisladas cuyo único medio de comunicación es el teléfono comunitario, lo que benefició a más de 1.2 millones de personas.
 - La **red de terminales para otorgar el servicio de seguridad nacional**, se integró a junio de 2011 por 1,387 estaciones, de las cuales 1,324 correspondieron al servicio de voz para el sistema móvil satelital y 63 para el servicio de datos. En el ámbito de las entidades de seguridad nacional, los servicios de Movisat representaron una opción de comunicación básica en zonas geográficamente incomunicadas.
- **Red e-México**
 - Al mes de julio de 2011, existen 6,788 Centros Comunitarios Digitales (CCD's), con lo que se contribuyó al cumplimiento de las metas y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo que propone reducir la brecha digital entre las comunidades rurales del país al proporcionar acceso a *Internet* en los CCD's instalados.
 - El 15 de octubre de 2010, se aprobó a TELECOMM como el operador del proyecto de la **Red Complementaria Satelital**. Este proyecto consiste en combinar recursos del Fideicomiso e-México con el del Fondo de Cobertura Social (FONCOS) para obtener economías de escala en infraestructura, operación y conectividad.
 - El primer proyecto consiste en incrementar la red satelital e-México en 11 mil sitios. TELECOMM instalará 6,730 estaciones, operará y formalizará contratos de servicio con las entidades usuarias, además de suministrar el servicio y proveerá el espacio físico para albergar el sitio que requiere e-México, con 400 metros cuadrados de oficinas en el Conjunto de Telecomunicaciones (CONTEL) ubicado en Iztapalapa en la Ciudad de México. El segundo proyecto es instalar aproximadamente 4,270 sitios adicionales para expandir la red de telefonía rural del FONCOS.
- **Sistema Satelital Mexicano**
 - Durante el 2010, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y *Boeing Satellite International* firmaron un contrato para la **construcción de tres satélites de telecomunicaciones para uso del Gobierno Mexicano**, por un monto de 12,773 millones de pesos.^{1/}
 - El proyecto incluye dos satélites de banda L para servicio de comunicaciones fijas, un satélite de banda Ku extendida para comunicaciones fijas y el desarrollo de dos centros de control, uno en la Ciudad de México y otro en Hermosillo, Sonora. Dichos satélites serán puestos en órbita en 2012, 2013 y 2014, respectivamente.
 - Los satélites servirán para establecer una nueva plataforma de telecomunicaciones para seguridad nacional, complementar los servicios de comunicaciones para cobertura social, atender las necesidades de la población y las autoridades en casos de desastres naturales, además, serán el vehículo para garantizar la preservación de las posiciones orbitales y frecuencias asociadas con las que México cuenta.
 - Con dichos satélites se espera poder llevar servicios de telecomunicaciones a 70 mil puntos de difícil acceso por sus condiciones orográficas y geográficas, que beneficiarán a poblaciones de menos de 500 habitantes. Con ello se podrá llevar a las poblaciones más marginadas por las condiciones económicas y su aislamiento geográfico, servicios tales como educación y medicina a distancia, así como comunicaciones de voz y datos.
 - En lo referente a seguridad, se contará con una plataforma de comunicaciones cerrada, que operará bajo control del Gobierno Federal y dará servicios de telecomunicaciones a las Secretarías de Marina, Defensa, Gobernación y Seguridad Pública, así como a la Procuraduría General de la República.
- **Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX)**
 - La misión del Servicio Postal Mexicano es proporcionar a la población un servicio eficiente y confiable, que facilite la comunicación, favorezca el comercio y promueva el desarrollo socioeconómico de México. Al mes de junio de 2011, la **cobertura del servicio postal mexicano** fue de 29,617 puntos de servicio, con los cuales se brindó el servicio postal a 16,973 localidades en

^{1/} calculado con un tipo de cambio promedio a diciembre de 2010

beneficio de 98.2 millones de habitantes, aproximadamente. Entre las principales acciones y resultados alcanzados durante el primer semestre de 2011, se encuentran los siguientes:

- Se incorporaron un total de 421 puntos de servicio postal, de los cuales 188 fueron incorporados a través de la administración pública (Diconsa, CERESOS, INAH) y 233 a través de terceros (expendios de pequeño comercio).
- Se entregaron 400.2 millones de piezas postales, manteniendo el **tiempo de entrega** en un promedio de cinco días a nivel nacional. Se obtuvieron ingresos por venta de servicios a nivel Organismo por un monto de 1,009.8 millones de pesos.
- Se implementó un mecanismo para medir el desempeño de los carteros y de los tiempos de entrega de la materia postal en la última milla, con la puesta en marcha de 6,625 lectores ópticos. Se continuó con la evaluación del Bono Alto de Desempeño (BAD), a través de indicadores que permitieron determinar el grado de productividad de los trabajadores sujetos a esta evaluación.
- Se amplió en 58 sitios el ancho de banda en oficinas; se logró mantener el nivel de servicio de los productos Mexpost (D+1, D+2 y Diferido) en 51 ciudades a un mínimo de 95% de cumplimiento de las entregas y se captaron 278 nuevos registros postales (clientes) del correo tradicional, así como 51 nuevos clientes del servicio Mexpost.

- **Sistema Nacional e-México**

- El **Sistema Nacional e-México** impulsa el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's) para contribuir a la transición del país hacia la sociedad de la información y el conocimiento. Durante el periodo del 1° de septiembre de 2010 al 31 de agosto de 2011 se realizaron diversas acciones, entre las que destacan las siguientes:

- Para conocer la disponibilidad y uso de las TIC's en los hogares, en enero de 2011 se concluyó la encuesta denominada "Levantamiento del Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2010", considerando a los individuos de seis o más años de edad en México.

Sistema Nacional e-México: mayor ampliación en la capacidad satelital

- Con objeto de proveer servicios de telefonía rural e *Internet* a poblaciones remotas y marginadas del país se amplió la capacidad satelital del Programa e-México en 11 mil puntos con una asignación actual de 901 millones de pesos, mediante aportaciones del Fideicomiso e-México y el Fondo de Cobertura Social, se trata de la mayor ampliación en la historia del Sistema Nacional e-México.

- En febrero de 2011 se realizó la primera etapa del proyecto Universidad Abierta y a Distancia que consiste en la producción digital de seis asignaturas para los servicios de Educación Superior Abierta y a Distancia, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública. En esta primera etapa, se puso en operación el proceso de certificación denominado "Cédula de Producción de Materiales Educativos Digitales y Multimedia".
- Con el fin de dar seguimiento al servicio que prestan las Redes Satelitales de Conectividad e-México, se realizaron los proyectos "Servicio Integral de Monitoreo de las Redes de Conectividad e-México" y "Servicios Integrales de un Centro de Llamadas de las Redes de Conectividad e-México".
- Se puso en marcha la Campaña Nacional de Inclusión Digital, Vasconcelos 2.0 (CNID V2.0), con la que se busca incluir a adultos sin acceso previo al aprendizaje y uso de las competencias básicas para el manejo de Internet. La primera fase incluyó ciudades como el Distrito Federal, Ciudad Juárez, Chihuahua y Ensenada, Baja California.
- Se celebró la contratación de los "Servicios Especializados para el Desarrollo de la Tercera Etapa del Portal e-Comunicaciones y Transportes".
- Se desarrolló el modelo de Centro de Datos e-México con capacidades mejoradas bajo una plataforma escalable, abierta y basada en las mejores prácticas internacionales, estableciendo las bases para la administración de contenidos sobre la nube de conectividad del Sistema Nacional e-México.
- En apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas se implementaron cursos de capacitación en línea, guías multimedia y herramientas electrónicas que permitirán fortalecer el uso y apropiamiento de las TIC's en las empresas, a fin de impulsar mejoras en su productividad. El acceso es gratuito y existen cursos de capacitación en *Internet*, guías electrónicas y servicios de atención en línea a través del portal <http://www.lineapyme.com>. A la fecha se cuenta con aproximadamente 1,350 contenidos y dio atención a más de 15 mil usuarios mediante redes sociales.
- Se realizó el proyecto de Grupos de Enfoque para conocer la percepción de la población sobre el tema de Telecomunicaciones y Agenda Digital para el programa de la sociedad de la información y el conocimiento, en el estado de Hidalgo y en el Distrito Federal.

- Se firmaron cinco convenios de colaboración con INTEL Tecnología de México, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Asociación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Educación a Distancia A.C, la Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social, A.C. y Edu Plus S.A de C.V, con el propósito de llevar las tecnologías de la información y comunicaciones, especialmente el acceso a Internet, a la mayor cantidad de usuarios posible, con el fin de cerrar la brecha digital en el país.
- Se concluyó el diseño y desarrollo de los 50 cursos de capacitación en línea del proyecto Modelo Paracurricular, orientados a la certificación de competencias tecnológicas en *software* de los egresados de las carreras de sistemas computacionales e informática.
- Con la participación de la CFE y con una inversión de 1,082 millones de pesos, se avanzó en habilitar la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (NIBA), una red dorsal que ofrece conectividad social a los tres niveles de gobierno en el país. Su propósito es crear un medio de transferencia de alta velocidad que permita el acceso nacional a voz y datos a través de 39 enlaces y 37 puntos de conexión con capacidades de entre 1 y 10 Gigabytes. La Red NIBA permitirá conectar las Redes Estatales para la Educación, Salud y Gobierno de las Entidades Federativas del país, con objeto de proveer servicios de conectividad e *Internet* de banda ancha a escuelas, oficinas de gobierno y centros de salud de todo el país.
 - En el último trimestre de 2010, se asignó un bloque de 50 MHz en la banda 3.3 GHz a la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, para dar servicio a las Redes Estatales de Educación, Salud y Gobierno.

ESTRATEGIA: PROMOVER EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE CONECTIVIDAD QUE PERMITA ALCANZAR UNA PENETRACIÓN SUPERIOR AL 60% DE LA POBLACIÓN, CONSOLIDANDO EL USO DE LA TECNOLOGÍA DE LOS SERVICIOS EN CUALQUIER LUGAR, DESARROLLANDO CONTENIDOS DE INTERÉS Y DE ALTO IMPACTO PARA LA POBLACIÓN

- **Servicios de *Internet***

- El servicio de *Internet* constituye en la actualidad un servicio catalogado como fundamental para reducir la brecha digital entre las regiones y economías del mundo, además es considerado como el instrumento universal de mayor valor para facilitar la comunicación de la población entre las distintas regiones de México y con el mundo.
- En diciembre de 2010 existían en México 34.9 millones de **usuarios de *Internet***, cifras estimadas por COFETEL, con base en la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información en los Hogares del INEGI y reportes de información de las empresas que ofrecen el servicio de *Internet*. Estimaciones indican que a junio de 2011, esta cifra se situó en 37.3 millones de usuarios, lo que representa el 33.2% de la población del país. Al final del presente año se espera llegar a 40.9 millones de usuarios, lo que significa un incremento de 17.3% anual. De ellos, se estima que 20.5 millones utilizan el servicio en el hogar y 20.4 millones fuera del mismo.
- Se estima que al cierre de 2011, las suscripciones de acceso a *Internet* se incrementen en 7.3%, destacando las suscripciones de *Internet* de banda ancha con 7.9% y una penetración de banda ancha de 11.4 suscripciones por cada cien habitantes. A junio de 2011, el número de suscripciones ascendió a 12.3 millones de usuarios, cifra superior en 10.5% respecto a igual periodo del año anterior. Con ello la penetración de banda ancha se incrementó de 10.3 a 11 suscripciones por cada cien habitantes. Lo anterior, como resultado de menores precios en la prestación del servicio, una mayor oferta de planes tarifarios y una gama más amplia de competidores y tecnologías.
- La **densidad de *Internet***, medida por el número de usuarios por cada 100 habitantes, ha presentado resultados positivos en los últimos años. Para 2011, se estima alcance 36.4 usuarios por cada cien habitantes, cifra superior en 9.5% en comparación a la densidad registrada en 2010.

- **Licitaciones de Bandas de Frecuencias**

- Licitaciones de bandas de frecuencias 1850-1910/1930-1990 MHz (Licitación No. 20) y 1710-1770/2110-2170 MHz, (Licitación No. 21) para acceso inalámbrico fijo o móvil.
- **Licitación No. 21**
 - **Emisión del Fallo.** Conforme al numeral 17.3 de las Bases, se emitieron los fallos correspondientes declarando como ganadores a los participantes que al término del procedimiento de presentación de propuestas económicas cumplieron con lo señalado en los numerales 17.1 y 17.2 de las Bases. La Comisión Federal de Telecomunicaciones notificó a los participantes ganadores de la Licitación No. 21, las Actas de Fallo correspondientes, emitidas por el Pleno.
 - **Opinión de la Comisión.** Una vez que las empresas ganadoras: Grupo de Inversionistas conformado por Inversiones Nextel de México, S.A. de C.V., Comunicaciones Nextel de México,

S.A. de C.V. y Televisa, S.A. de C.V.; Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. y Pegaso Comunicaciones y Sistemas, S.A. de C.V. presentaron la declaración general de pago de productos y aprovechamientos debidamente sellada por la Tesorería de la Federación por el otorgamiento de las Concesiones de bandas de frecuencias objeto de la Licitación No. 21, y no existiendo condición alguna pendiente de cumplir de conformidad con las Bases y el Fallo respectivo, la Comisión emitió y envió a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las opiniones favorables con respecto al otorgamiento del título de bandas de frecuencias.

- **Liberación de Garantía.** Conforme al numeral 8.1 de la Bases se llevó a cabo la liberación de Garantías de las empresas Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., Pegaso Comunicaciones y Sistemas, S.A. de C.V., y para el grupo de inversionistas Comunicaciones Nextel de México, S.A. de C.V., Inversiones Nextel de México, S.A. de C.V., y Televisa, S.A. de C.V.; así como de la empresa Avantel Infraestructura, S. de R.L. de C.V., que no acreditó satisfactoriamente los criterios no económicos.
- **Resumen de resultados de las licitaciones No. 20 y No. 21.** En total se ofertaron 120 MHz agrupados de la siguiente manera: 30 MHz de la banda de 1850-1910/1930-1990 MHz en tres bloques de 10 MHz, en ocho de las nueve regiones en que se dividió al país; 90 MHz para la banda de 1710-1770/2110-2170 MHz en dos bloques nacionales de 30 MHz cada uno y los restantes 30 MHz, en bloques regionales de 10 MHz, en las nueve regiones del país.
 - Los límites máximos de acumulación de espectro establecidos por la Comisión Federal de Competencia (COFECO) para los participantes en las licitaciones fueron: a) 70 MHz por región para la Licitación No. 20, teniendo en cuenta el espectro concesionado previamente en las bandas de 800 MHz, 824 MHz y 1850-1910/1930-1990 MHz; y b) 80 MHz para la Licitación No. 21, considerando la tenencia espectro antes mencionada, más el espectro que en la banda de 1710-1770/2110-2170 MHz.
 - Derivado de la **Licitación No. 20**, el Gobierno Federal concesionó los 30 MHz ofertados y obtuvo por concepto de "Posturas Válidas Más Altas" (PVMA's) un monto de 2,977.3 millones de pesos (en adición a los derechos anuales que los concesionarios deberán pagar); las empresas que obtuvieron la PVMA's fueron: Telecomunicaciones del Golfo, S.A. de C.V., Pegaso Comunicaciones y Sistemas, S.A. de C.V., y el Grupo de Inversionistas conformado por Inversiones Nextel de México, S.A. de C.V., Comunicaciones Nextel de México, S.A. de C.V. y Televisa, S.A. de C.V. (esta última empresa decidió no continuar en asociación con Nextel).
 - Respecto de la **Licitación No. 21**, se concesionaron 60 MHz de los 90 MHz ofertados, quedando desierto un bloque de 30 MHz nacional; se alcanzó por concepto de PVMA's un monto de 5,248 millones de pesos (en adición a los derechos anuales que los concesionarios deberán pagar); las empresas que obtuvieron las PVMA's fueron: Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., Pegaso Comunicaciones y Sistemas, S.A. de C.V., y el Grupo de Inversionistas conformado por Inversiones Nextel de México, S.A. de C.V., Comunicaciones Nextel de México, S.A. de C.V. y Televisa, S.A. de C.V.
 - Derivado de las Licitaciones No. 20 y 21, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó, en total, concesiones para el uso de 90 MHz de espectro radioeléctrico y logró aumentar el promedio de espectro concesionado para servicios móviles, reducir la dispersión en la tenencia de espectro entre los operadores de telecomunicaciones en el país y con las concesiones obtenidas, Pegaso Comunicaciones y Sistemas, S.A. de C.V. y Comunicaciones Nextel de México, S.A. de C.V. y Televisa, S.A. de C.V. logran obtener espectro para dar viabilidad a redes con cobertura nacional en adición a Iusacell-Unefon y Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.

ESTRATEGIA: MODERNIZAR EL MARCO NORMATIVO QUE PERMITA EL CRECIMIENTO DE LAS TELECOMUNICACIONES, EL USO Y DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA SEGURIDAD SOBRE EL USO DE LA INFORMACIÓN, LOS SERVICIOS Y LAS TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS

- El 26 de mayo de 2011 los gobiernos de México y Estados Unidos de América suscribieron un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo sobre pruebas de equipo de telecomunicaciones, el cual facilitará el comercio entre ambos países en el sector y reducirá los costos asociados con la certificación de equipos de telecomunicaciones, en beneficio de los consumidores. Asimismo, el Acuerdo garantizará el cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas en la materia, entre las que se encuentran la NOM-121-SCT1-2009, "Telecomunicaciones-Radiocomunicación-Sistemas de Radiocomunicación que emplean la técnica de espectro disperso - Equipos de radiocomunicación por salto de frecuencia y por modulación digital a operar en las bandas 902-928 MHz, 2400-2483.5 MHz y 5725-5850 MHz-Especificaciones, límites y métodos de prueba", la NOM-084-SCT1-2002, "Telecomunicaciones-Radiocomunicación-Especificaciones técnicas de los equipos transmisores destinados al servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas" y la NOM-088/1-SCT1-2002, "Telecomunicaciones-Radiocomunicación-Equipos de microondas para sistemas del servicio fijo multicanal punto a punto y punto a multipunto-Parte 1: Radio acceso múltiple".

- **Plan Técnico Fundamental de Interconexión e Interoperabilidad**
 - Los Lineamientos para desarrollar los Modelos de Costos que se emplearán para resolver las tarifas aplicables a la prestación de servicios de interconexión entre operadores, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de abril de 2011; para ello se realizaron tres consultas públicas. Con ello se fortalece la toma de decisiones de la COFETEL y se da mayor seguridad y certidumbre jurídica a los operadores de servicios de telecomunicaciones.
 - Además el Pleno de la COFETEL determinó tarifas de interconexión por niveles de jerarquía Interurbano del orden de MX\$0.03951 por minuto, así como la tarifa aplicable a la entrega de tráfico en un punto de interconexión, que requiere de facilidades de transmisión adicionales, caso en el cual deberá aplicarse una tarifa de MX\$0.04530 por minuto de interconexión. Lo anterior en adición de la determinación de la tarifa aplicable al servicio de tránsito, misma que se fijó en MX\$0.01904 disminución, que representa alrededor del 16 % con respecto a la tarifa del año anterior.
- **Portabilidad numérica**
 - Desde julio de 2008 la portabilidad numérica ha contribuido a la competencia entre los concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones, ya que el usuario tiene la posibilidad de elegir al operador que le ofrezca mejores condiciones de calidad, diversidad y precio, conservando su número telefónico.
 - Al 30 de junio de 2011 se habían portado un total de 3,801,718 números: 74% corresponden al servicio de telefonía móvil de prepago, 3% al servicio móvil de pospago y 23% al servicio fijo de pospago. La dinámica más importante en la portabilidad numérica se ha presentado en el servicio de telefonía móvil de prepago, ya que el número de líneas móviles es aproximadamente 4.5 veces al número de líneas fijas.
- **Reglamento para el Registro Nacional de usuarios de Telefonía Móvil**
 - Respecto al Reglamento del Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, el 3 de marzo de 2010, el Pleno de la COFETEL aprobó, el Proyecto de Reglamento de la Ley Federal de Telecomunicaciones en materia de Registro de Usuarios de Telefonía Móvil. Se han sostenido reuniones con diversas instancias del Gobierno Federal con la finalidad de definir el mejor mecanismo que permita, de manera segura, implementar la Segunda Fase del RENAUT, en donde se acreditará ser el verdadero usuario de la línea telefónica móvil, se confirmarán los datos personales con la documentación correspondiente, se acreditará el domicilio actual del usuario y se recopilará su huella dactilar.
 - A la par, con fecha 29 de abril de 2011, el Pleno del Senado de la República aprobó la "Iniciativa que contiene proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados", la cual tiene como objetivo principal derogar las disposiciones relativas al Registro de Usuarios, conservando el Registro de Comunicaciones e impulsando la localización geográfica de las comunicaciones en tiempo real. Esta Iniciativa fue remitida a la Cámara de Diputados (Cámara Revisora), misma que se prevé será discutida por esta instancia en el siguiente periodo ordinario de sesiones, que dará inicio en el mes de septiembre 2011.

TRANSPORTES

ESTRATEGIA: PROPONER ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y MEJORAR LOS YA EXISTENTES PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE TRANSPORTE E IMPULSAR SU PAPEL COMO GENERADOR DE OPORTUNIDADES Y EMPLEOS

- La **inversión pública y privada en el sector de transportes** que se prevé alcanzar al cierre de 2011 es de 100,019.2 millones de pesos, cifra superior en 11.2% real respecto a la inversión ejercida en 2010. De la inversión total, el sector público aportará el 83% (82,970.4 millones de pesos), mientras que el sector privado canalizará el 17% restante (17,048.8 millones de pesos).
 - En el periodo enero-junio de 2011, se han invertido 40,883.2 millones de pesos, lo que representa un incremento de 29.2% real respecto a la inversión ejercida en igual periodo anterior y un avance de 40.9% respecto a la meta anual.
 - En este Gobierno, de 2007 a junio de 2011, se ha destinado al desarrollo de la infraestructura de transportes 317,411.2 millones de pesos, lo que representa el 68.1% de la meta establecida en el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 (466 mil millones de pesos).

INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN TRANSPORTES, 2007-2011

(Millones de pesos)

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010	Meta 2011	2010	2011 ^{p/}	Var. % real anual ^{1/}
Total	50,210.8	64,373.6	75,478.2	86,465.4	100,019.2	30,609.4	40,883.2	29.2
Pública	33,373.2	46,403.7	59,986.6	70,679.2	82,970.4	22,853.6	30,193.8	27.8
Privada	16,837.6	17,969.9	15,491.6	15,786.2	17,048.8	7,755.8	10,689.4	33.3

^{1/} La variación real, se calculó con base en el deflactor 1.0338 del Índice Nacional de Precios al Consumidor al mes de junio.

^{2/} La cifra de inversión privada de 2009 se modificó, al incluir información de empresas que no habían reportado.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Presupuesto público destinado a infraestructura carretera, 2007-2011

- Para el periodo 2007-2011, el presupuesto público destinado a infraestructura carretera es de 242.5 miles de millones de pesos, 3.4 veces más que en el periodo 2001-2005 y 8.1 veces más que en el periodo 1995-1999. Entre las obras realizadas se encuentran:
 - Se concluyó la **construcción de tramos de las carreteras**: Libramiento Arco Norte de Colima, del km 0+500 al km 4+500 en el estado de Colima; Libramiento Suroeste de Durango del km 0+000 al km 11+000 en el estado de Durango; Lagos de Moreno-San Luis Potosí tramo Lagos de Moreno-Las Amarillas y el tramo Las Amarillas-Villa de Arriaga, en el estado de Jalisco; el subtramo de Av. 18 de Noviembre de la carretera Puebla-Tehuacán en el estado de Puebla; los tramos la Y-Barranca Larga y Puerto Escondido-Pochutla-Huatulco de la carretera Oaxaca-Puerto Escondido-Huatulco en el estado de Oaxaca; el Paso Superior Vehicular (PSV) en Av. Constituyentes y Av. 34 ubicado en el Km 290+700 de la carretera Reforma Agraria-Puerto Juárez en el estado de Quintana Roo; el tramo Acceso al Puerto de Veracruz del km 0+000 al km 5+000 en el estado de Veracruz.
 - Se concluyeron los trabajos de **modernización y ampliación de tramos** de las siguientes obras: Periférico Ejército Mexicano Gómez Palacio-Lerdo en el estado de Durango; los Puentes la Tortugas I, Tortugas II y Tortugas III del tramo Tecpan-San Luis-San Pedro de la carretera Acapulco-Zihuatanejo y un subtramo del Libramiento Ixtapa de la carretera Zihuatanejo-La Mira en el estado de Guerrero; la carretera Guadalajara-Jiquilpan, tramo Entronque Acatlan- Entronque Jocotepec y la carretera Santa Rosa-La Barca en el estado de Jalisco; la carretera Tepic-San Blas en el estado de Nayarit; el tramo Izúcar de Matamoros-Acatlán de Osorio de la carretera Izúcar de Matamoros-Huajuapán de León en el estado de Puebla; Ixmiquilpan-Límite de los estados de Hidalgo y Querétaro en el estado de Querétaro; Raudales-Malpaso-El Bellote, y el tramo Estación Chontalpa-Entronque Autopista Las Choapas-Ocozacoautla, en el estado de Chiapas, el entronque Tascob de la carretera Villahermosa-Escarcega en el estado de Tabasco; el Paso Inferior Vehicular (PIV) Española, PSV Recova y el PIV Sanctorum del tramo Calpulalpan-Ocotoxco de la carretera Texcoco-Calpulalpan-Ocotoxco en el estado de Tlaxcala.

ESTRATEGIA: AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS TRANSPORTES EN TODAS SUS MODALIDADES, MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y PROPORCIONAR SERVICIOS CONFIABLES Y DE CALIDAD PARA TODA LA POBLACIÓN

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

- Para 2011, se estima una **inversión en infraestructura carretera** de 78,981.9 millones de pesos, cifra superior en 14.2% real respecto a los recursos ejercidos en 2010. De la inversión total, el sector público aportará el 86.9% distribuidos de la siguiente manera: 57,368.9 millones de pesos presupuestados originalmente y 11,273.1 millones de pesos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), mientras que el sector privado aportará el 13.1% (10,339.9 millones de pesos).
 - De enero a junio de 2011, se han invertido 30,883.5 millones de pesos, 29.4% mayor en términos reales a la inversión ejercida en igual periodo del año anterior. A través de la inversión carretera, en el mismo periodo se han generado aproximadamente 59,400 empleos que se suman a los 196,965 generados por el Programa de Empleo Temporal.
 - En lo que va de esta administración, (enero de 2007 a junio de 2011), se han destinado al sector carretero 228 miles de millones de pesos, lo que representa el 79.4% de la meta establecida en el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 (287 mil millones de pesos). De dicho monto, 181,346.2 millones de pesos (incluye los recursos destinados a conservación de caminos rurales y CAPUFE) se destinaron a la construcción, modernización y reconstrucción de 22,740.8 kilómetros de carreteras, autopistas de cuota, caminos rurales y alimentadores.

INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA, 2007-2011

(Millones de pesos)

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010 ^{P/}	Meta 2011	2010	2011 ^{P/}	Var. % ^{1/} real
Total ^{4/}	32,384.0	41,504.9	56,717.1	66,515.7	78,981.9	23,092.0	30,883.5	29.4
Pública	27,827.0	36,824.6	49,428.1	59,761.2	68,642.0	19,571.9	24,939.9	23.3
Privada	4,557.0	4,680.3	7,289.0	6,754.5	10,339.9	3,520.1	5,943.6	63.3
Construcción y modernización de carreteras y autopistas ^{2/ 4/}	18,309.7	21,484.3	30,462.4	37,135.0	47,106.2	13,160.5	20,121.2	47.9
Pública ^{2/}	13,752.7	16,804.0	23,173.0	30,380.5	36,766.3	9,640.4	14,177.6	42.3
Privada ^{3/}	4,557.0	4,680.3	7,289.0	6,754.5	10,339.9	3,520.1	5,943.6	63.3
Conservación de carreteras	6,912.8	9,230.8	9,645.3	10,818.0	10,865.1	5,310.1	4,413.1	-19.6
Pública	6,912.8	9,230.8	9,645.3	10,818.0	10,865.1	5,310.1	4,413.1	-19.6
Caminos rurales y alimentadores	6,088.0	7,762.0	12,382.8	14,308.5	15,027.8	3,633.4	4,211.7	12.1
Pública	6,088.0	7,762.0	12,382.8	14,308.5	15,027.8	3,633.4	4,211.7	12.1
Programa de Empleo Temporal	979.9	994.9	1,260.6	1,641.8	1,596.0	866.9	762.2	-15.0
Pública	979.9	994.9	1,260.6	1,641.8	1,596.0	866.9	762.2	-15.0
CAPUFE ^{5/}	93.6	2,032.9	2,966.4	2,612.4	4,386.8	121.1	1,375.3	998.5
Pública	93.6	2,032.9	2,966.4	2,612.4	4,386.8	121.1	1,375.3	998.5

^{1/} La variación real se calculó con base en el deflactor 1.0338 del Índice Nacional de Precios al Consumidor al mes de junio.

^{2/} Para 2007 y 2008 se incluyen recursos del Fondo Carretero (FONCAR), FINFRA y del Fideicomiso Durango-Mazatlán. Para 2009 a 2011 se incluyen recursos del Fondo Nacional de Infraestructura y PPS's.

^{3/} A partir de 2007 se reportan los montos de las concesiones otorgadas y a través de los PPS's.

^{4/} Las cifra de inversión total, pública y privada; inversión pública y privada de Construcción y Modernización de carreteras y autopistas; difieren de las cifras publicadas en informes anteriores, debido a se ajustaron cifras de fideicomisos y concesiones.

^{5/} A partir de 2008, las cifras difieren de las publicadas en informes anteriores debido a que se incluyen recursos para la conservación de las autopistas concesionadas al Fondo Nacional de infraestructura y operadas por CAPUFE. Para el periodo enero-junio de 2010 no se incluyen los recursos antes mencionados, debido a que el área responsable de consolidar la información no cuenta con la cifra definitiva.

^{P/} En 2010 son cifras finales de PEF en Cuenta Pública y cifras preliminares de fideicomisos e inversión privada.

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- En los **14 corredores carreteros** ^{1/} al mes de junio de 2011, se realizaron trabajos en 128.8 kilómetros de carreteras con una inversión de 6,887.2 millones de pesos, entre las principales obras realizadas se encuentran:
 - Paso a desnivel en el cruce de la avenida Adolfo López Mateos y avenida Convención de 1914 en Aguascalientes; carretera libre Tijuana-Ensenada en Baja California; Villahermosa-Escárcega, tramo: Escárcega-Límite de los estados de Tabasco y Campeche en Tabasco; distribuidor vial en el cruce del Libramiento Arco Sur con la carretera Colima-Manzanillo (Entronque Cortés), Libramiento Arco Norte de Colima y Libramiento Norponiente de Colima en Colima; Libramiento Sur de Tuxtla Gutiérrez en Chiapas; Libramiento Suroeste de Durango en Durango; PSV Entronque El Conchi, en la carretera Tepic-Mazatlán en Sinaloa; Villahermosa-Escárcega, tramo: Macuspana-Límite de los estados de Tabasco y Campeche en Tabasco; acceso a carretera nacional (carretera Monterrey-Nuevo Laredo, tramo del km 207+800 al km 217+800) en Tamaulipas y el acceso al puerto de Veracruz en Veracruz.
- En la **red básica fuera de corredores carreteros**, durante el periodo enero-junio de 2011, se realizaron trabajos en 70 kilómetros de diversos tramos y se invirtieron 2,913.5 millones de pesos, entre las principales obras desarrolladas se encuentran las siguientes:
 - Paso a Desnivel en el Segundo Anillo y salida a San Luis en Aguascalientes; Km 75.5 (San Felipe-Laguna de Chapala) de la carretera Puertecitos-Laguna de Chapala en Baja California; Periférico de Campeche; Torreón-Saltito, tramo La Cuchilla-El Porvenir en Coahuila; San Cristóbal de las Casas-Comitán-Cd. Cuauhtémoc-Huixtla, tramo Comitán-Teopisca en Chiapas; Nuevo Casas Grandes-Puerto Palomas en Chihuahua; Durango-Parral, tramo Morcillo-Guadalupe Aguilera en Durango; Mozimba-Pie de la Cuesta en Guerrero; Ameca-Ameca y Santa Rosa-La Barca en Jalisco; Temascalcingo-Ex Hacienda Solís y construcción y rehabilitación de vialidades primarias en el municipio de Chimalhuacán en México; Costera Coahuayana de Hidalgo-Lázaro Cárdenas, Tramo: El Habilla-Caletta de Campos en Michoacán; Puente Apatlaco (Libramiento de Cuernavaca) en Morelos; Tepic-San Blas en Nayarit; Monterrey-Ciudad Mier, tramo Monterrey-Límite de los estados de Nuevo León y Tamaulipas, en Nuevo León; Atlixco-Izúcar de Matamoros, tramo

^{1/} Comprende: México-Nogales con ramal a Tijuana; México-Nuevo Laredo con ramal a Piedras Negras; Querétaro-Ciudad Juárez; Veracruz-Monterrey con ramal a Matamoros; México-Puebla-Progreso; Puebla-Oaxaca-Ciudad Hidalgo; Transpeninsular de Baja California (Tijuana-Cabo San Lucas); Peninsular de Yucatán (Villahermosa-Mérida-Cancún-Chetumal); Mazatlán-Matamoros; Manzanillo-Tampico con ramal a Lázaro Cárdenas y Ecuandureo; Transístmico; México-Tuxpan; Acapulco-Veracruz y Altiplano (Atacomulco-Veracruz).

Tepeojuma- Izúcar, del Km 51+000 al Km 55+000 en Puebla; Entronque Buenavista- Dolores Hidalgo en Querétaro; Libramiento de Felipe Carrillo Puerto en Quintana Roo, Zacatecas-San Luis Potosí, tramo Las Arcinas-San Luis Potosí; Distribuidor Aeropuerto Internacional de Culiacán en Sinaloa; Cananea-Agua Prieta en Sonora; Raudales-Malpasso-El Bellote, tramo Estación Chontalpa-Entronque Autopista Las Choapas-Ocozacoautla en Tabasco; Paso del Toro-Boca del Río en Veracruz; Periférico Bicentenario, (Libramiento de Guadalupe-Zacatecas) en Zacatecas.

- En la **modernización estratégica de la red carretera**, de enero a junio de 2011, se ejercieron 2,930.1 millones de pesos, para realizar obras en 69.7 kilómetros de carreteras, entre las principales obras realizadas están:
 - Mexicali-San Felipe, tramo El Faro-San Felipe y Maneadero-Punta Colonet en Baja California; San Pedro-Cabo San Lucas tramo San Pedro-Cabo San Lucas y Libramiento de Todos los Santos, así como Ciudad Insurgentes-La Purísima, tramo Cd. Insurgentes-Santo Domingo en Baja California Sur; Escárcega-Champotón, tramo del Km 78+600 al Km 1+640 en Campeche; Piedras Negras-Acuña en Coahuila; Tapanatepec-Tuxtla Gutiérrez, tramo Entronque Carretera (Arriaga-Ocozacoautla)-Entronque La Pochota en Chiapas; Límite de los estados de Zacatecas y Durango, tramo Derecho de Independencia y Libertad en Durango; Celaya-Salvatierra, Entronque Buenavista- Dolores Hidalgo y Comonfort-San Miguel de Allende en Guanajuato; Acapulco-Huatulco tramo Boulevard Las Vigas-San Marcos y Acapulco-Zihuatanejo en Guerrero; Pachuca-Cd. Sahagún y modernización a cuatro carriles de la carretera Pachuca-Tampico, (6ta. Etapa) en Hidalgo; Lagos de Moreno-San Luis Potosí, tramo Las Amarillas-Villa de Arriaga en Jalisco; Toluca-Palmillas, tramo Atlacomulco-Palmillas en México; Chalco-Cuautla en Morelos; Monterrey-Colombia tramo entronque Libramiento de Monterrey-Salinas Victoria y Salinas Victoria-Ciénega de Flores en Nuevo León; Arriaga-La Ventosa y Acceso al Puerto de Salina Cruz en Oaxaca; México-Tuxpan, tramo Nuevo Necaxa-Tihuatlán en Puebla y Veracruz; Cafetal-Tulum en Quintana Roo; Cd. Valles-Tampico en San Luis Potosí; Sonoyta-San Luis Río Colorado en Sonora; Manuel-Aldama-Soto La Marina-Rayones en Tamaulipas; Libramiento de Tlaxcala, Calpulalpan-Ocotoxco y Texcoco-Calpulalpan en Tlaxcala; Las Palmas-Límite de los Estados de Zacatecas y Durango en Zacatecas.
- Para **construcción y modernización de carreteras**, durante el periodo enero-junio de 2011, se han invertido 20,121.2 millones de pesos, cifra superior en 47.9% real respecto a lo invertido en el mismo periodo del año anterior. De la inversión total, el 70.5% provino del Gobierno Federal y el 29.5% del sector privado. Los recursos se destinaron a la realización de distintas obras en 263.9 kilómetros de carreteras.

TRABAJOS REALIZADOS EN CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA, 2007-2011
(Kilómetros/año)

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	Observado				Meta 2011	2010	2011 ^{p/}	Var. % anual
	2007	2008	2009	2010				
Carreteras federales ^{1/}	781.6	1,279.2	1,137.7	1,368.6	1,221.9	417.8	263.9	-36.8
Construcción	81.0	284.2	298.7	289.2	419.0	121.7	114.1	-6.2
Modernización	700.6	995.0	839.0	1,079.5	802.9	296.1	149.8	-49.4
Autopista de cuota (CAPUFE)	190.9	157.7	220.5	12.3	69.0	12.36	15.1	22.5
Caminos rurales	3,377.5	3,274.4	4,618.5	5,191.7	3,286.9	746.8	851.2	14.0
Construcción ^{2/}	583.3	182.6	200.0	2.8	82.9	0.9	43.9	4,777.8
Modernización ^{3/}	1,296.8	1,999.9	3,106.8	2,885.9	3,147.4	313.3	804.9	156.9
Reconstrucción	1,497.4	1,091.9	1,311.7	2,303.0	56.6	432.6	2.4	-99.4

^{1/} Los datos de 2007 a 2010, difieren de lo publicado en el Cuarto Informe de Gobierno, debido a que en este Informe, los datos se actualizaron con base a los registros de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, así como de los fideicomisos y de las concesiones que en 2011 consideran las clasificaciones de construcción y ampliación.

^{2/} El dato de 2007 difiere de lo publicado en el Cuarto Informe de Gobierno, debido a que en este Informe se registran 451.3 kilómetros construidos mediante convenios de reasignación de recursos a los Gobiernos Estatales.

^{3/} El dato de 2008 difiere de lo publicado en el Cuarto Informe de Gobierno, debido a que en este Informe se registran 410.3 kilómetros modernizados mediante convenios de reasignación de recursos a los Gobiernos Estatales.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- En la **red de caminos rurales y carreteras alimentadoras**, al mes de junio de 2011, se invirtieron 4,211.7 millones de pesos, cifra superior en 12.1% real respecto a igual periodo anterior y representa un avance del 28% de la meta establecida en el año. A través de estos recursos se realizaron obras de construcción, modernización y reconstrucción en 851.2 kilómetros, 14% más que los kilómetros realizados en igual periodo del año anterior.
 - Durante el periodo de 2007 a junio de 2011, la inversión destinada a caminos rurales fue de 44,753 millones de pesos, a través de los cuales se han atendido 17,313.3 kilómetros.

- Con el **Programa de Empleo Temporal (PET)**, al mes de junio de 2011 se realizaron trabajos de reconstrucción y conservación de 22,278.8 kilómetros con una inversión de 762.2 millones de pesos, cifra que representa un avance de 64.9% de la meta establecida en 2011 (34,346.2 kilómetros).
- De 2007 a junio de 2011, se han invertido 5,639.4 millones de pesos, para realizar trabajos de conservación y reconstrucción en 181,566.2 kilómetros.

Inversión pública en caminos rurales, 2007-2011

- Para el periodo 2007-2011, los recursos públicos destinados a realizar trabajos de construcción, modernización y reconstrucción de caminos rurales son de 55.6 miles de millones de pesos, 3.7 y 7 veces más que en los quinquenios de los dos sexenios anteriores, respectivamente.

TRABAJOS REALIZADOS EN CONSERVACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA, 2007-2011 (Kilómetros/año)

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010	Meta 2011	2010	2011 ^{p/}	Var. % anual
Conservación de carreteras	52,402.0	50,942.1	48,140.9	48,718.5	48,556.8	29,024.2	22,523.1	-22.4
Conservación periódica ^{1/}	7,655.1	7,058.9	4,651.4	4,755.5	4,156.0	3,230.8	1,912.4	-40.8
Conservación rutinaria ^{1/}	44,710.9	43,712.6	43,721.4	43,822.9	44,302.7	25,727.0	20,556.8	-20.1
Reconstrucción de tramos ^{1/}	36.0	151.8	78.6	140.1	98.1	66.4	53.9	-18.8
Reconstrucción de puentes (Unidades)	77	118	84	109	56	55	26	-52.7
Programa de Empleo Temporal (Anual)	35,278.8	33,765.8	39,591.5	50,651.3	34,346.2	30,267.6	22,278.8	-26.4
Reconstrucción	6,901.4	6,566.0	7,768.3	11,021.4	7,838.6	6,057.4	4,839.3	-20.1
Conservación	28,377.4	27,199.8	31,823.2	39,629.8	26,507.6	24,210.2	17,439.5	-28.0

^{1/} De 2007 a 2009, cifras revisadas y actualizadas conforme a los resultados publicados en la Cuenta Pública de cada año.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- En los **corredores interestatales**^{1/} al mes de junio de 2011 se realizaron trabajos en 32.7 kilómetros, con una inversión de 399 millones de pesos, para la atención de los tramos: Muzquiz-Ojinaga, en Coahuila; Ángel Albino Corzo-Siltepec en Chiapas; Ojinaga-el Porvenir y Los Frailes-Puerto Sabinal en Chihuahua; Metlatonoc-Tlacoachistlahuaca en Guerrero; La Magdalena-Atotonilco en Hidalgo; Límite de los estados de Nayarit y Jalisco-Bolaños en Jalisco; Jesús María-Límite de los estados de Nayarit y Zacatecas, en Nayarit; Límite de los estados de San Luis Potosí y Nuevo León-km 60+000 en Nuevo León; San Blas-Choix y Los Naranjos-Santiago de los Caballeros-Los Frailes en Sinaloa; Puerto Peñasco-El Desemboque en Sonora y Límite de los estados de Nuevo León y Tamaulipas-Miquihuana-Palmillas, en Tamaulipas.
- Para 2011 se programó realizar trabajos de **conservación de la red federal de carreteras libre de peaje** en 48,556.8 kilómetros, con una inversión de 10,865.1 millones de pesos. Al mes de junio de 2011, se ha ejercido 4,413.1 millones de pesos, a través de los cuales se realizó la reconstrucción en 53.9 kilómetros; trabajos de conservación periódica en 1,912.4 kilómetros y trabajos de conservación rutinaria en 20,556.8 kilómetros, es decir en total se han realizado trabajos de conservación y reconstrucción en 22,523.1 kilómetros, lo que representa un avance del 46.3% de la meta establecida anual.
 - Asimismo, se programó invertir 620.7 millones de pesos, para la reconstrucción de 56 puentes; 30 millones de pesos para la conservación periódica de 54 puentes y 130.4 millones de pesos para la conservación rutinaria de 7,744 puentes. Durante el periodo enero-junio de 2011, se han ejercido 314.5 millones de pesos, con los cuales se reconstruyeron 26 puentes y se atendieron, mediante trabajos de conservación periódica, 10 puentes y a través de conservación rutinaria a 3,288 puentes.
- Al cierre de 2011 se prevé atender 39 **puntos de conflicto vial**, con una inversión de 177.8 millones de pesos. Entre enero y junio de 2011 se han ejercido 52.7 millones de pesos, con los cuales se han atendido 11 puntos de conflicto vial, principalmente de la red libre de peaje como: Venta de Carpio-Pitula del kilómetro 59+000-79+000, Zacatecas-Durango (38+300-39+300); Huajúbaro-Zinapécuaro (17+000-18+000); Tuxtepec-Valle Nacional (7+000-18+000); Límite de los estados de Coahuila y Nuevo León-Entronque Villa de García (56+000); Cd. Valles-Tampico (32+000-33+000); Chihuahua-Ojinaga (226+500); Acceso a Magdalena de Kino (187+000) y Límite de los estados de Guanajuato y San Luis Potosí-San Luis Potosí (132+100).

^{1/} Comprende: Mexicali-Laguna de Chapala, Nueva Rosita-Múzquiz-Ciudad Juárez, Madera-Nuevo Casas Grandes, Tuxtla Gutiérrez-Motontzintla-Tapachula, Ciudad Altamirano-Ciudad Guzmán, Tepic-Aguascalientes, Montemorelos-Entronque San Roberto, Matehuala-Ciudad Victoria, Mitla-Sayula, Topolobampo-Chihuahua, Culiacán-Parral y Costa de Sonora.

- En cuanto a **mantenimiento integral de la red federal carretera**, en 2011 se programó atender 387 kilómetros con una inversión de 205 millones de pesos. Durante el primer semestre de 2011 se han atendido 151.7 kilómetros con una inversión de 91.8 millones de pesos. Lo que representa un cumplimiento del 39.2% de la meta establecida.
- Con las inversiones autorizadas para la conservación de carreteras, se estima que al cierre de 2011 el **índice de condiciones buenas y aceptables en la red federal de carreteras y autopistas** será de 80% en estado bueno y satisfactorio, es decir se mantendrá el mismo valor del índice registrado en 2010.
 - Los **índices de cumplimiento de conservación y mantenimiento** al mes de junio de 2011 registraron el siguiente comportamiento:
 - Programa de Conservación Periódica de Tramos en la Red Federal de Carreteras Libre de Peaje: 46%.
 - Programa de Conservación Rutinaria de Tramos en la Red Federal de Carreteras Libre de Peaje: 46.4%.
 - Programa de Reconstrucción de Tramos en la Red Federal de Carreteras Libre de Peaje: 54.9%.
 - Programa de Reconstrucción de Puentes en la Red Federal de Carreteras Libre de Peaje: 46.4%.
 - Programa de Conservación Rutinaria de Puentes en la Red Federal de Carreteras Libre de Peaje: 42.4%.
 - Programa de Mantenimiento Integral de la Red Federal de Carreteras Libre de Peaje: 39.2%.
- **Nuevos esquemas de financiamiento.** La Secretaría de Comunicaciones y Transportes continuó promoviendo los programas de asociación público-privados para fortalecer la infraestructura carretera del país. En el periodo enero-junio de 2011 se obtuvieron los siguientes resultados:
 - **Esquemas de concesiones**
 - Se concluyó la construcción del tramo carretero Atlacomulco-Jilotepec de 52 kilómetros de longitud y una inversión de 2,240 millones de pesos, con el cual se da por terminada la construcción del Libramiento Norte de la Ciudad de México.
 - Se concluyó la modernización del Acceso al Puente Internacional Progreso-Nuevo Progreso "Las Flores", de 1.8 kilómetros de longitud y la construcción del entronque Brecha 112, con una inversión total de 168 millones de pesos, aportados por el Fondo Nacional de Infraestructura.
 - Se avanzó en la construcción de cinco autopistas concesionadas, que en conjunto representan una longitud de 264 kilómetros y una inversión de 11,680 millones de pesos. Los avances físicos registrados a junio de 2011 son los siguientes: Libramiento Norponiente de Saltillo (2ª etapa), 93.4%; Perote-Xalapa y Libramiento de Xalapa, 75.9%; Libramiento de la Piedad, 41.6%; México-Pachuca, 55% y Ejutla-Puerto Escondido, 2%.
 - El 1 de abril de 2011, se dio a conocer el fallo para la concesión de la autopista Salamanca-León, a favor del consorcio integrado por Coconal, S. A. de C.V., México Constructora Industrial, S.A. de C.V., y Operadora de Autopistas, S.A. de C.V.; esta obra representa una longitud de 79 kilómetros y una inversión de 4,550 millones de pesos.
 - Se continuó el proceso de cierre financiero del Libramiento de Chihuahua, con una longitud de 42.1 kilómetros y una inversión de 1,230 millones de pesos.
 - Con objeto de agilizar la construcción de obras del Programa Nacional de Infraestructura, la SCT concesionará al Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento de proyectos carreteros, que serán financiados con recursos del propio FONADIN. Para ello, en diciembre de 2010 el Comité Técnico del FONADIN autorizó recursos por más de 14 mil millones de pesos para continuar la construcción de la autopista Durango-Mazatlán y para la construcción de los libramientos de Villahermosa, Cd. Valles-Tamuín y Sur de Reynosa, que en total suman 347.1 kilómetros.
 - **Programa de Aprovechamiento de Activos**
 - Se concluyó la modernización a seis carriles de la autopista Guadalajara-Zapotlanejo en una longitud de cinco kilómetros, con una inversión de 61.8 millones de pesos. En el segundo semestre de 2011 se iniciará la construcción de calles laterales en esta misma autopista en el tramo del km 21+000 al km 26+000 y del puente Tonalá, con una inversión de 210.3 millones de pesos.
 - Asimismo, se avanzó en la construcción del Libramiento de Culiacán, que forma parte del Paquete Pacífico Norte, con 22 kilómetros de longitud y una inversión de 1,591 millones de pesos. A junio de 2011 presentó un avance del 72.7%, con una fecha estimada de terminación en el primer semestre de 2012.

- Están adjudicadas tres obras bajo el esquema de Aprovechamiento de Activos, las cuales se espera inicien su construcción en los próximos meses, en función de la disponibilidad del derecho de vía. Estas obras son: Encarnación de Díaz-San Juan de los Lagos, Zacapu-Entronque Autopista Maravatío-Zapotlanejo y el Libramiento de Mazatlán, que en total suman 65.3 kilómetros de longitud y una inversión de 2,150 millones de pesos.
- Se encuentra en proceso de licitación el paquete de Aprovechamiento de Activos Michoacán, con una fecha estimada del fallo a finales de noviembre e inicio de obras en abril de 2012, que incluye la construcción de los libramientos de Morelia y Uruapan y la modernización de la autopista Pátzcuaro-Uruapan, con una longitud total de 145.3 kilómetros y una inversión de 5,540 millones de pesos.
- La licitación del paquete de Aprovechamiento de Activos Pacífico Sur, que incluye la construcción de los libramientos Sur de Guadalajara y de Tepic, con una longitud total de 141 kilómetros y una inversión de 7,500 millones de pesos, se declaró desierta y se publicó nuevamente la convocatoria en junio de este año, esperando recibir ofertas técnicas y económicas en el mes de agosto de 2011.
- **Proyectos para Prestación de Servicios (PPS)**
 - Bajo el esquema de Proyectos de Prestación de Servicios, en el primer semestre de 2011, iniciaron operación las autopistas Querétaro-Irapuato y Nueva Italia-Apatzingán, que en total suman 124.7 kilómetros y una inversión de 1,768 millones de pesos.
 - Se avanzó en la construcción de la autopista Río Verde-Ciudad Valles y Nuevo Necaxa-Ávila Camacho, que en total suman 149.8 kilómetros y una inversión de 7,482 millones de pesos. A junio de 2011, presentaron un avance del 70%, con fecha estimada de terminación en diciembre de 2011 y 79.5% con fecha estimada de terminación en noviembre de 2012, respectivamente.
 - Actualmente está en proceso el cierre financiero para iniciar la construcción de la autopista Mitla Tehuantepec, con una longitud de 169.2 kilómetros y una inversión de 9,318 millones de pesos. Se espera iniciar la construcción de esta obra en el mes de noviembre de 2011.
- **Aforo vehicular de la red operada por CAPUFE**
 - Durante el periodo enero-junio de 2011, se registró un aforo vehicular de 215.6 millones de vehículos que permitieron la captación de 11,675 millones de pesos. A través de la red propia, transitaron 27.9 millones de vehículos e ingresaron 688.2 millones de pesos. Entre las acciones puestas en marcha se encuentran:
 - Se ampliaron las plazas de cobro: “San Martín” de la autopista México-Puebla de 9 a 13 carriles y “Amozoc” de la autopista Puebla-Acatzingo de 12 a 16 carriles, en el estado de Puebla y “Fortín” de la autopista Orizaba-Córdoba de 10 a 13 carriles; en el estado de Veracruz y se llevó a cabo la reubicación y ampliación en un 80% (de 5 a 9 carriles) de la plaza de cobro “Plan de Barrancas” ubicada en la autopista Guadalajara-Tepic, en Jalisco, para garantizar la seguridad de los usuarios y del personal del Organismo.
 - En periodos de alto aforo destaca la instrumentación de las siguientes acciones: uso de cabinas y módulos de cobro auxiliares en las plazas de cobro: Palmillas, Tlalpan, Fortín, San Martín, Amozoc y Plan de Barrancas; pago anticipado y cambio en línea en diversas plazas de cobro; contratación de bandereros para encauzar la distribución de unidades en la plataforma; confinamiento de carriles en contraflujo en la plaza de cobro Tlalpan, reduciendo las filas considerablemente en ambos cuerpos; operativos de atención y auxilio a usuarios a través de patrullas de auxilio vial; asignación de coordinadores en las plazas de cobro con mayor afluencia vehicular; verificación del estado de los equipos de control de tránsito y de los puntos de venta; incremento en el número de ajustadores del seguro del usuario; instalación de baños auxiliares en la autopista México-Acapulco y plaza de cobro Plan de Barrancas; supervisión de actividades desde el Centro Nacional de Control y coordinación con la Policía Federal y el Gobierno del Distrito Federal para instrumentar medidas para agilizar el tránsito. Se continuó con el programa permanente de limpieza y ordenamiento en las plazas de cobro Tlalpan, Tepoztlán, Oacalco, Alpuyeca (Balnearios), Tepotzotlán, Palmillas, San Marcos, Amozoc, Ocozacoautla, Paso Morelos, Xochitepec y Aeropuerto, para atender la problemática referente a ambulante, ascenso y descenso de pasajeros, uso de estacionamientos de manera permanente, y vehículos estacionados.
 - Se fortaleció la **operación del número de información carretera 074**, posicionándolo como un medio para que los usuarios soliciten información. Además de la página *web* del Organismo y del sitio en la red social *Facebook*, los servicios de información carretera ofrecidos en tiempo real a través de la red social *Twitter* han ido evolucionando, logrando poner en operación cuentas individualizadas por autopista, destacando un crecimiento en el número de mensajes del orden del 10% mensual.
 - Implementación del **Sistema de Administración del Trauma en CAPUFE (SATRAC)**, a través del cual se lleva el registro de accidentes y se da seguimiento a los pacientes hospitalizados

posteriormente al accidente, hasta que son dados de alta, práctica ganadora en el Primer Foro Nacional de Buenas Prácticas en Seguridad Vial, evento organizado por la Secretaría de Salud, el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y que fue seleccionada para participar en el segundo Encuentro Iberoamericano y del Caribe sobre Seguridad Vial, celebrado en mayo de 2011.

- Se fortaleció la instalación de plazas de cobro en la Red Operada por CAPUFE con **medios electrónicos de pago**, por los cuales se registran aproximadamente el 16% y 35% del aforo e ingreso, respectivamente, incluido el Sistema de Prepago en 43 plazas en los corredores carreteros México-Acapulco, México-Querétaro, México-Veracruz-Oaxaca y Monterrey-Reynosa-Matamoros.
- Con relación al **índice de siniestralidad** homologado (accidentes por cada millón de vehículos por kilómetro recorrido) que ocurren en la red carretera, en el periodo enero-junio de 2011 se ubicó en 1.066, menor en 10.5% respecto al índice observado en igual periodo de 2010.
- En el marco del **Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas**, durante el primer semestre de 2011, se realizaron supervisiones de carácter preventivo en plazas de cobro de la red operada por CAPUFE con el propósito de verificar el correcto uso de los recursos materiales, humanos y financieros, así como la atención a los usuarios que transitan por los tramos operados por el Organismo, lo cual ha contribuido a incrementar la calidad de los servicios prestados a los usuarios y el aforo e ingreso vehicular captados en las plazas de cobro.
 - Con el apoyo del Instituto Mexicano del Transporte se formuló el estudio sobre patrullaje para la vigilancia y control de carreteras operadas por CAPUFE, considerando que el 66% de los accidentes obedecen a factores asociados con la velocidad inmoderada, imprudencia e impericia de los conductores.
 - En materia de obra pública, se realizó la conservación mayor en 19.27 kilómetros-cuerpo en la autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque y la conservación rutinaria en 77.44 kilómetros en las autopistas: Chapalilla-Compostela, Entronque Cuauhtémoc-Entronque Osiris y Nuevo Teapa-Cosoleacaque; se concluyó la construcción de la rampa de emergencia y de muros de contención de la autopista Durango-Mazatlán, y se repararon 863.91 m³ de losas de concreto en el Camino Directo Entronque Cuauhtémoc-Entronque Osiris.
 - En puentes: se repararon y/o reforzaron 31 estructuras; se llevó a cabo la conservación rutinaria de 29 puentes de cuota; se concluyó la inspección detallada y proyecto de reparación del puente Antonio Dovalí Jaime, así como el estudio y proyecto de rehabilitación estructural de los accesos al Puente La Piedad.
 - En cuanto a la Red del Fondo Nacional de Infraestructura, se realizaron trabajos de rehabilitación y tratamiento superficial de pavimentos en 870.55 kilómetros-cuerpo, obras realizadas principalmente en las autopistas: Tijuana-Ensenada, La Rumorosa-Tecate, Libramiento los Cabos, Estación Don-Nogales, Chamapa-Lechería, México-Querétaro, Querétaro-Irapuato, México-Cuernavaca, Cuernavaca-Acapulco, Libramiento de Cuernavaca, México-Puebla, Puebla-Acatzingo, Entronque Agua Dulce-Cárdenas, Córdoba-Veracruz, La Tinaja-Isla, Carbonera-Puerto México, Saltillo-Torreón, Carbonera-Ojo Caliente, Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla y Cuacnopalan-Oaxaca; rehabilitación estructural de 35.2 kilómetros-cuerpo de pavimento mediante losas de concreto hidráulico en la autopista Cuernavaca-Acapulco; modernización del entronque La Luz, ubicado en el kilómetro 291+750 de la autopista Ciudad Mendoza-Córdoba; mejoramiento geométrico del entronque San Juan del Río de la autopista México-Querétaro; ampliación a tercer carril y paso superior del Ferrocarril en el kilómetro 93+714 de la autopista México-Puebla; estabilización de tres terraplenes en la autopista Cuernavaca-Acapulco; mantenimiento rutinario a 6,671 kilómetros-cuerpo en las autopistas de la red; suministro y aplicación en 7,038,324 m² de riego de sello; construcción de 786,780 metros lineales de bandas de alerta vibratoria y, suministro y colocación de 71,148 metros lineales de defensa metálica.
 - Se concluyeron los trabajos de sustitución del sistema de piso del puente Arroyo Grande en el kilómetro 72+040 del Camino Directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla y la reparación de la superestructura del puente Río Tembembe, ubicado en el kilómetro 3+800 del camino directo Puente de Ixtla-Iguala. Se dio mantenimiento menor a 5,535 estructuras de la red.
 - Se atendieron obras por emergencias técnicas en la autopista Matamoros-Reynosa (puente Culebrón), mediante la construcción de bordos y reposición de 21 cortes del kilómetro 52+500 al 56+000, así como la construcción de un nuevo puente.
 - Se instaló en CAPUFE el Comité de Administración de Riesgos (CAR), el cual es el primero en su tipo en la Administración Pública Federal, con el propósito de dar seguimiento y realizar ajustes al Programa de Trabajo establecido para atender los riesgos institucionales, prevenir su materialización y recurrencia, así como apoyar la gestión del Comité de Control del Desempeño Institucional de CAPUFE.

AUTOTRANSPORTE FEDERAL

- Con el Programa de Modernización del Autotransporte Federal se busca mejorar la competitividad del sector a través de una flota más moderna y nueva. Para 2011, se estima apoyar el financiamiento de más de 3,300 unidades de vehículos pesados, que representarán créditos del orden de los 2,500 millones de pesos. Al mes de junio de 2011, se han financiado a 3 mil unidades con un monto de 1,861 millones de pesos. De 2007 a junio de 2011, se han financiado 34,555 unidades por un monto de 17,020 millones de pesos.
 - La Secretaría de Comunicaciones y Transportes destinó 300 millones de pesos, para ampliar la oferta crediticia a transportistas. Con la finalidad de otorgarle un mayor impulso a la renovación de la flota, se exploran junto con NAFIN, mecanismos que refuercen los esquemas de financiamiento con la utilización de estos recursos.
- Como parte del Programa de Modernización del Autotransporte Federal, se busca renovar la flota obsoleta, es decir con una antigüedad mayor a los 15 años de edad. Durante el primer semestre de este año, se han inscrito 3,317 unidades, cantidad que representa un 103.6% más respecto a las 1,629 unidades registradas en el mismo periodo del año anterior. Esto rebasa la meta establecida en el Programa de Trabajo 2011. De enero de 2007 a junio de 2011, se han inscrito al esquema de chatarrización un total de 16,850 unidades.
- Durante el periodo del 1° de septiembre de 2010 al 31 de agosto de 2011, se continuaron las acciones para promover la inversión privada en la ampliación y modernización de la **infraestructura complementaria del autotransporte**:
 - Al mes de junio de 2011, se cuenta con 804 terminales de pasajeros centrales e individuales, 182 terminales adicionales a las 622 que se tenían en enero de 2007; existen 251 terminales centrales y 553 individuales, lo cual representa incrementos de 5% y 82%, respectivamente, en relación con enero de 2007.
 - En enero de 2007, se tenía un registro de 12 unidades de verificaciones físico-mecánicas, que comparadas con las 133 a junio de 2011, representa un crecimiento mayor a 11 veces; asimismo, se tuvo un crecimiento de 183% con respecto a junio de 2010, donde se tenían 47 unidades de verificación.
 - Se ha logrado la migración de los centros de verificación de emisiones contaminantes fijos y móviles a unidades de verificación con instalaciones fijas. A junio de 2010, se tenían 145 unidades de verificación de emisiones contaminantes, que comparadas con las 188 que se tienen a junio de 2011, representa un crecimiento de 29.6%.
 - Al mes de junio de 2011, se cuenta con 206 centros de capacitación de conductores, lo cual representa un incremento de 28.1% con respecto a los centros de capacitación en operación a principios de 2007.
 - En cuanto a inversión pública, se continúa con el Programa de Centros de Control de Peso y Dimensiones, a fin supervisar el tránsito vehicular de carga y mejorar las condiciones de seguridad y conservar la infraestructura carretera. Al mes de junio de 2011, se cuenta con 66 centros de pesaje, lo cual representa un incremento de 450% con respecto a los 12 centros en operación al cierre de 2006.

INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

- En 2011 se estima un monto de **inversión en infraestructura ferroviaria** de 8,576.4 millones de pesos - incluyendo recursos del Fondo Nacional de Infraestructura-, cifra superior en 13.3% real respecto a los recursos ejercidos en 2010. De la inversión total, el sector público aportará el 74.8% (6,417.5 millones de pesos), mientras que el sector privado destinará el 25.2% (2,158.9 millones de pesos).
 - Al mes de junio de 2011, se han canalizado 5,817.6 millones de pesos, 92.3% superior en términos reales a la inversión ejercida en igual periodo anterior y representa un avance de 67.8% respecto a la meta anual.
 - De enero de 2007 a junio de 2011, se ha destinado al desarrollo del sector ferroviario 37,846.3 millones de pesos, lo que representa el 77.2% de la meta establecida en el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 (49 mil millones de pesos).
 - La **inversión pública** se canalizó al desarrollo de proyectos de libramientos y cruces ferroviarios fronterizos con la perspectiva de potenciar el crecimiento económico y social a través de la consolidación de corredores de tráfico de comercio exterior con servicios de alta eficiencia y seguridad de nivel internacional, asimismo, se realizaron una serie de acciones entre las que se encuentran:

INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA, 2007-2011

(Millones de pesos)

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010	Meta 2011	2010	2011 ^{p/}	Var. % real anual ^{1/}
Total	8,418.5	8,119.0	8,215.2	7,276.0	8,576.4	2,926.1	5,817.6	92.3
Pública ^{2/}	2,163.2	2,220.4	4,693.9	3,216.7	6,417.5	1,464.8	2,943.0	94.3
Privada	6,255.3	5,898.6	3,521.3	4,059.3	2,158.9	1,461.3	2,874.6	90.3

^{1/} La variación real, se calculó con base en el deflactor 1.0338 del Índice Nacional de Precios al Consumidor al mes de junio.

^{2/} Incluye inversión del Fondo Nacional de Infraestructura. En 2007 incluye 1,755 millones de pesos; en 2008 incluye 1,155 millones de pesos, en 2009, incluye 698 millones de pesos y en 2010 incluye 286 millones de pesos.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- En octubre de 2010, se licitó el proyecto para la construcción del **Puente Internacional Ferroviario Matamoros-Brownsville**, primer cruce fronterizo a desarrollarse en 100 años entre México y Estados Unidos, iniciando su construcción en mayo de 2011 y se estima que sea concluido en febrero de 2012.
 - Respecto del proyecto **Área Metropolitana de Monterrey**, el cual permitirá fortalecer la infraestructura ferroviaria con la construcción de pasos a desnivel en la zona urbana, en diciembre de 2010 se obtuvo el registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para los estudios del proyecto; asimismo, en febrero de 2011 se concluyó la construcción de un paso a desnivel y se cuenta con el registro de cuatro pasos a desnivel más a desarrollarse en 2012.
 - Se continuó con los trabajos relativos a los proyectos: **Puente Internacional de Nuevo Laredo y libramiento de Ciudad Juárez**. En el primero se trabaja en un Convenio de Coordinación y Concertación de acciones para llevar a cabo la primera fase del proyecto con la construcción de la doble vía confinada de la Línea "B" y de seis pasos a desnivel más, de los cuales en el último trimestre de 2010 se concluyeron dos. Respecto del segundo, el Centro SCT Chihuahua lleva a cabo la construcción del paso a desnivel "Boulevard Fronterizo", el cual forma parte de los cinco pasos a desarrollar en el proyecto.
 - En enero de 2011, se obtuvo el registro en cartera, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Análisis Costo Beneficio correspondiente al proyecto de reubicación del patio y **libramiento ferroviario de Morelia** en Michoacán; el cual está en proceso de licitación para la gerencia del proyecto, manifestación de impacto ambiental y elaboración del proyecto ejecutivo.
 - El **libramiento ferroviario de Manzanillo**, se encuentra en su última fase de construcción, y se estima concluir a finales del mes de agosto de este año.
 - Con respecto al **libramiento ferroviario de Celaya**, los proyectos ejecutivos de las líneas AM y NBA se encuentran en la etapa de conclusión y atención de observaciones, por lo que se tiene programado la liberación del derecho de vía en el periodo de agosto a septiembre, e iniciar las obras de construcción para el último trimestre de 2011. El 22 de junio pasado, la SEMARNAT emitió el resolutivo correspondiente a la manifestación de impacto ambiental para el proyecto.
 - Por lo que se refiere al **Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT)**, se concluyó el libramiento de Tapachula en Chiapas y los puentes de estructura metálica Coatán, Hidalgo y Florido, así como del paso superior Puerto Chiapas, mismos que forman parte del libramiento. Asimismo, se continuó con los trabajos de rehabilitación en la Línea del Mayab y la Línea de Chiapas y se efectuó la conservación mecanizada en 419 kilómetros de vía. El restablecimiento de la operación en ambas líneas, permitió el movimiento de carga de Coatzacoalcos, Veracruz a Valladolid, Yucatán, en la ruta del Mayab, y de Ixtepec, Oaxaca a Tonalá, Chiapas, en la Costa de Chiapas.
 - Se estima que en 2011 se concluirá la rehabilitación de las vías Chiapas y Mayab, además de la rehabilitación de la vía "KA" Los Toros a Puerto Chiapas.
- La inversión privada se destinó a la expansión del patio de la Terminal Puerta México en el Estado de México; expansión del patio de la Terminal Salinas Victoria, cambio de riel de 112 lb/yd por riel nuevo de 136 lb/yd en 73.7 km de vía en tangente en Paredón, Coahuila, construcción del ladero Copalillo y Nápoles en Guanajuato, ladero Rincón de los Romo en Aguascalientes y ladero Nazareno en Durango; ampliación y rehabilitación de laderos en los estados de Jalisco y Zacatecas, relevo de fijación defectuosa y colocación de fijación Pandrol Clip E en 18 curvas del tramo Cañada Morelos-Encinar en Veracruz.

- La **velocidad promedio en los trenes de carga** observó entre enero y junio de 2011 un incremento de 3.4% al ubicarse en 30 kilómetros por hora (kph) con relación a los 29 kph registrados en el mismo periodo de 2010. La productividad del personal medida en unidades de tráfico por puesto, fue de 2,781 unidades, 6.4% superior a las 2,613 que se reportaron en el periodo enero-junio de 2010.
- A través del **Programa de Convivencia Urbano-Ferroviaria**, se continuó con las acciones para el desarrollo de pasos a desnivel en diversas ciudades. En 2010, se suscribieron cuatro Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos para la construcción de seis pasos a desnivel en los estados de Sonora (2), Baja California (1) y Jalisco (3). En el primer semestre de 2011, se obtuvo el registro en cartera de la Unidad de Inversiones de la SHCP para llevar a cabo cuatro pasos a desnivel en los estados Aguascalientes, Puebla, Chihuahua y Tamaulipas. Asimismo, se gestiona el registro de cinco pasos a desnivel más en los estados de Aguascalientes (1), Jalisco (3) y Puebla (1). Actualmente, se encuentran en etapa de ejecución seis pasos a desnivel en los estados de Aguascalientes (1), Sonora (2) y Jalisco (3), y en etapa de preparación dos pasos a desnivel más en los estados de Baja California y Sonora.
 - De enero de 2007 a de junio de 2011, se han construido un total de siete pasos a desnivel y se han desarrollado siete pasos a desnivel más, con una inversión de 348.1 millones de pesos, lo que permitirá mejorar el nivel de vida y la sana convivencia entre la población y el ferrocarril en su conjunto.
- **Sistema de Trenes Suburbanos de pasajeros para la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)**
 - Sistema 1. Ruta Buenavista-Cuautitlán (longitud 27 kilómetros). De enero a junio de 2011, el tren suburbano transportó 21.5 millones de pasajeros que en promedio ahorraron más de dos horas diarias en transporte. Desde el inicio de operaciones en junio de 2008 a junio de 2011, ha movilizó a más de 97 millones de pasajeros. Para garantizar la cobertura de posibles daños ocasionados por su operación, en marzo de 2011 se aprobaron cinco contratos de seguros a fin de cumplir lo previsto por la normatividad vigente y brindar seguridad jurídica a los usuarios de este servicio.
 - Sistema 3. Durante 2010, la SCT, SHCP y BANOBRAS revisaron y replantearon la estructura del proyecto. En julio de 2011 se concluyó la actualización de los estudios de demanda, trazo, equipos y sistemas. Asimismo, se está elaborando el Título de Concesión y sus anexos, así como la convocatoria y bases de licitación, para estar en condiciones de relanzar la licitación a finales de 2011. El Tren Suburbano es uno de los proyectos prioritarios de la presente administración; sin embargo, para el éxito de la licitación es vital la suma de esfuerzos, el apoyo y la colaboración de los Gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México.

TRANSPORTE MULTIMODAL

- La Secretaría de Comunicaciones y Transportes continúa promoviendo la construcción y operación de terminales intermodales para la transferencia de carga entre los modos terrestres de transporte.
 - De septiembre de 2010 a julio de 2011, se otorgó el inicio de operaciones a las terminales *Rehrig Pacific Company*, S.A. de C.V., Feno Resinas, S.A. de C.V., Terminal Apodaca, y Tracomex, S.A. de C.V., ubicadas en los estados de Querétaro, Nuevo León y Aguascalientes respectivamente. Asimismo, se otorgaron seis permisos para prestar el servicio auxiliar de terminal de carga en los estados de Aguascalientes, Tamaulipas, Estado de México, Nuevo León (2) y Querétaro, así como dos adendas en Nuevo León para igual fin.
- El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría de Economía (SE), busca el desarrollo de un **Sistema Nacional de Plataformas Logísticas**, que incluyan esquemas institucionales, legales y financieros que permitan materializar la iniciativa para aprovechar los acuerdos comerciales suscritos entre México y diversos países.
 - En este sentido, se obtuvo una cooperación técnica por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por 750 mil dólares, para el financiamiento de un estudio que permita conocer el diagnóstico del Sistema de Transporte Nacional y fortalecer los procesos logísticos, mediante la formulación de planes orientados al desarrollo de servicios para darle valor agregado a la cadena de producción nacional. Sobre el particular, en el mes de mayo de 2011, se llevó a cabo un seminario en coordinación con el BID, SCT y SE, con el propósito de conocer la experiencia internacional en la implementación de políticas públicas para el desarrollo de Plataformas Logísticas, que proporcione al Gobierno Federal las herramientas necesarias para implementar el estudio en cuestión, el cual contribuirá en la formación de un sistema de transporte integral.

INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

- La **inversión en infraestructura aeroportuaria** para 2011 se estima en 4,420.5 millones de pesos. De la inversión total, el sector público aportará el 41% (1,810.4 millones de pesos), mientras que el sector privado contribuirá con el 59% (2,610.1 millones de pesos).
 - Durante el primer semestre de 2011, el Gobierno Federal y los grupos aeroportuarios ejercieron conjuntamente 1,260.4 millones de pesos, 14.3% superior en términos reales a la inversión ejercida en igual periodo del año anterior. Lo que representa un avance del 28.5% de la meta programada en el año.

INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA, 2007-2011

(Millones de pesos)

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010	Meta 2011	2010	2011 ^{P/}	Var. % real anual ^{1/}
Total	2,861.8	5,310.4	3,359.4	4,530.8	4,420.5	1,066.9	1,260.4	14.3
Pública ^{2/}	957.2	3,179.2	1,657.1	2,288.9	1,810.4	125.1	346.9	168.2
Privada ^{3/}	1,904.6	2,131.2	1,702.3	2,241.9	2,610.1	941.8	913.5	-6.2

^{1/} La variación real, se calculó con base en el deflactor 1.0338 del Índice Nacional de Precios al Consumidor al mes de junio.

^{2/} El dato observado en 2008 incluye 589.1 millones de pesos como aportación de ASA al Fideicomiso Nuevo Aeropuerto (FINA) y 784.5 millones de pesos de aportaciones financieras a las sociedades de los aeropuertos de Toluca, Cuernavaca, Querétaro y Palenque. Para 2009, la inversión de ASA incluye 179.1 millones de pesos de aportación al FINA, 43 millones de pesos de aportación a fideicomisos y mandatos y 793.2 millones de pesos como inversión financiera de apoyo a las líneas aéreas y 234.7 millones de pesos de inversión física. Para 2010, incluye 419 millones de pesos de inversión financiera como aportación a los aeropuertos en sociedad, 457 millones de pesos de inversión física y mil millones de pesos de apoyo a líneas aéreas. Para 2011, incluye 557.4 millones de pesos de inversión física y 349.7 millones de pesos de inversión financiera para aportación a aeropuertos en sociedad.

^{3/} Incluye las inversiones privadas de los Grupos Aeroportuarios (ASUR, GAP y GACN).

^{P/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- En el periodo 2007 a junio de 2011, se han destinado al sector aeroportuario 17,322.8 millones de pesos.
- Al mes de junio de 2011, la **inversión pública**, se canalizó para realizar diversas acciones entre las que destacan las siguientes:
 - Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, continuó con la realización de diversos proyectos de obras tendientes a conservar y mantener la infraestructura aeroportuaria, así como a mejorar las condiciones de seguridad y calidad con que opera el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), destacan entre otras:
 - La colocación de loseta en salas de última espera de la Terminal 1; la rehabilitación de rodaje bravo 4; la modernización del sistema para servicios de aire acondicionado con tecnología para el ahorro de energía; la rehabilitación del rodaje bravo 6ª etapa; y la rehabilitación de la pista 05R-23L.
 - En materia de servicios de seguridad, se realizaron contrataciones de cuerpos de seguridad en las terminales del AICM, con lo que se complementó un control de vigilancia cruzado establecido por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), mediante cuatro empresas diferentes en cada uno de los servicios de seguridad que se proporcionan.
 - Se tiene programado llevar a cabo la instalación de cámaras para complementar el sistema de vigilancia en los puntos no cubiertos en la terminal aérea; se realizará un centro de gestión aeroportuario, para concentrar todas las cámaras de ambas terminales y se contará con un centro de crisis para situaciones de emergencia y contingencia en la aviación civil.
 - **Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)**, llevó a cabo acciones de ampliación y modernización de la infraestructura a su cargo con el propósito de hacer eficiente y segura la operación de los aeropuertos de la red y las estaciones de combustibles. Entre las acciones realizadas destacan las siguientes:
 - La rehabilitación de pista en el aeropuerto de Poza Rica, así como de la plataforma de aviación general en el aeropuerto de Uruapan y la construcción de la plataforma de aviación general en el aeropuerto de Campeche.
 - La rectificación y desazolve de canales en los aeropuertos de Campeche y Ciudad del Carmen; la rehabilitación y mantenimiento de la cimentación de los tanques de almacenamiento de combustibles, en la estación de combustibles México.

- La rehabilitación y mantenimiento del recubrimiento de tanques de almacenamiento y tuberías en las estaciones de combustibles de Cancún, Monterrey y Toluca y la ampliación y mantenimiento de plantas de tratamiento en Campeche, Ciudad del Carmen, Chetumal, Colima, Nuevo Laredo, Poza Rica, Puerto Escondido y Tehuacán, entre otras.
- Como parte del **Programa de Certificación de los Aeropuertos de la Red ASA**, se mantuvieron los certificados de seis aeropuertos , bajo las normas ISO 9001:2000 e ISO 14001:2004, así como la certificación OHSAS 18001:1999 en Campeche, Cd. Obregón, Cd. Victoria, Colima, Chetumal y Guaymas. Se migró el Sistema de Gestión de Calidad (SGC), en la norma ISO 9000:2008 en los aeropuertos de Cd. Obregón, Cd. Victoria, Colima y Guaymas. Cabe destacar que este último recibió certificación con base en estándares internacionales.
 - Como parte del Programa de Auditoría Ambiental Voluntaria que otorga la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), recibieron el Certificado de Calidad Ambiental los aeropuertos de Campeche, Ciudad del Carmen, Ciudad Obregón, Colima, Guaymas, Loreto, Matamoros, Nuevo Laredo, Palenque, Poza Rica y Puerto Escondido.
 - Los aeropuertos de Campeche, Chetumal, Ciudad Obregón, Ciudad Victoria, Colima y Guaymas certificados en el Sistema de Gestión Integral, continúan ejecutando los procesos bajo las Normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.
 - En el ámbito de suministro y abastecimiento de turbosina y gasavión se han realizado acciones en las estaciones como parte del proceso de mantenimiento de la certificación de los Sistemas de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental, de acuerdo a las normas ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004.
- En lo que se refiere a la participación de ASA con gobiernos estatales y en sociedades aeroportuarias, sobresale:
 - En coordinación con el gobierno de Chiapas, se iniciaron las obras de construcción de pista, rodaje, plataforma y obras de protección hidráulica del nuevo aeropuerto de Palenque, y la preparación de terrenos, seguimiento ambiental y preparación de bases de licitación para la elaboración de proyectos ejecutivos para el edificio terminal, ayudas visuales y cuarto de máquinas.
 - Se concluyó la construcción de pista, rodaje y plataforma de carga en el aeropuerto de Ciudad Obregón, continuando así con la implementación de infraestructura para un recinto fiscalizado, en coordinación con el gobierno del estado de Sonora.
- **Aeropuerto de la Riviera Maya**, se participó en la realización de estudios de factibilidad técnica, ambiental y para estimar la operatividad, rentabilidad y demanda del proyecto y proceso de licitación pública internacional para la construcción y operación del nuevo aeropuerto, en coordinación con la SCT.
- **Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM)**. Durante 2011 se continuó con la prestación de los servicios de control de tránsito aéreo y de navegación en el espacio aéreo mexicano, con seguridad, regularidad y confiabilidad, para lo cual se realizaron diversas acciones y se adquirieron sistemas y equipos, sobresaliendo:
 - El programa permanente de conservación y mantenimiento de la infraestructura de los sistemas de detección y procesamiento de información radar y plan de vuelo de los centros de control de tránsito aéreo; así como de los sistemas de procesamiento de comunicaciones aire/terresta y punto a punto de los centros y torres de control y de los sistemas de navegación aérea y meteorología que operan en 58 aeropuertos del país.
 - Para ampliar y modernizar la cobertura de navegación aérea se efectuó la instalación y sustitución de diversos sistemas como son:
 - Comunicaciones punto a punto con antenas satelitales terrenas en: Puerto Peñasco, Son., Culiacán, Sin., Guadalajara, Jal., y Santa Lucía Militar, Edo de Méx.
 - Sistemas de grabación para las torres de control de Campeche, Cam., Tuxtla Gutiérrez, Chis., Chetumal, Q. Roo, Aguascalientes, Ags., Morelia y Uruapan, Mich., Zacatecas, Zac., Torreón, Coah., Nuevo Laredo y Ciudad Victoria, Tamps., Huatulco, Oax., Poza Rica, Ver., Puebla, Pue., Puerto Escondido, Oax., Mexicali, B. C., Loreto y La Paz, B. C. S. y Veracruz, Ver.
 - Sistemas digitales Gate X para las unidades de control de tránsito aéreo de Aguascalientes, Ags., Ciudad Juárez, Chih., Ciudad del Carmen, Camp., Durango, Dgo., La Paz, B. C. S., Los Mochis, Sin., Tuxtla Gutiérrez, Chis., Villahermosa, Tab., Zihuatanejo, Gro., Manzanillo, Col., Mexicali, B. C., Torreón, Coah., Morelia, Mich., Minatitlán, Ver., y Tapachula, Chis.
 - Sistema de aterrizaje por instrumentos en el aeropuerto de Villahermosa, Tab. y sistema de información radar y plan de vuelo Eurocat X en el aeropuerto de Culiacán, Sin., y Veracruz, Ver.

- Para la modernización de la infraestructura se realizaron entre otras, las siguientes adquisiciones: radar meteorológico *Doppler* para el AICM y sistemas de comunicación Gate X para las unidades de control de tránsito aéreo de Mexicali, B. C., Tepic, Nay., Nuevo Laredo y Reynosa, Tamps., y Querétaro, Qro.; equipo de comunicación aire/tierra para las torres de control de las Gerencias Regionales: México, D.F., Mérida, Yuc., Monterrey, N. L., Guadalajara, Jal. y Mazatlán, Sin. y estación satelital MEVA para el aeropuerto de Mérida, Yuc. sistemas y equipos que serán instalados en 2012.
- En cuanto al resultado del indicador estratégico "**Disponibilidad de Sistemas en Operación**", mediante el cual se garantiza la seguridad aérea, y el orden del flujo de las aeronaves en el espacio aéreo mexicano, SENEAM alcanzó al primer semestre de 2011, el 98.3%, lo que significó un cumplimiento del 100.3%, mostrando una disponibilidad superior a los parámetros internacionales establecidos en 97%, por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).
- A través de **inversiones privadas**, durante el primer semestre de 2011, se continuó avanzando en la modernización y equipamiento de los aeropuertos a cargo de los Grupos Aeroportuarios, entre las obras realizadas destacan:
 - Se inició la ampliación del edificio terminal de los aeropuertos de Huatulco, Mérida y Oaxaca; así como la remodelación de la Terminal 2 (T2) del aeropuerto de Cancún.
 - El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), realizó la ampliación de la plataforma comercial y rehabilitación de vialidades en el aeropuerto de Guanajuato, así como la terminación de la ampliación de llegadas nacionales y la rehabilitación del sistema de drenaje pluvial y de las áreas operacionales y calles de rodaje (Fase I) del aeropuerto de Guadalajara.
 - En el aeropuerto de Puerto Vallarta, se amplió la plataforma comercial, se construyó la nueva calle de acceso a la plataforma y se efectuó la repavimentación de pista y de calles de rodaje; en San José del Cabo, se ejecutó el apartadero en cabecera 16 y calle de rodaje a la plataforma de aviación general y la rehabilitación de la pista; en Tijuana, se realizó la ampliación del edificio terminal.
 - El grupo Aeroportuario de Centro Norte (OMA), sustituyó losas de concreto en los aeropuertos de Ciudad Juárez, Tampico y Zihuatanejo. Cabe mencionar que el 10 de septiembre de 2010 fue inaugurada la Terminal B del Aeropuerto Internacional de Monterrey que podrá atender anualmente dos millones de pasajeros adicionales, así como fomentar una mayor capacidad de tráfico.
 - Por lo que se refiere al Aeropuerto de la **Rivera Maya** el 20 de mayo de 2011 se declaró desierta la licitación pública Internacional para el otorgamiento de la concesión para la construcción, administración, operación y explotación del aeródromo civil que se localizará en el municipio de Tulum, Quintana Roo, debido a que dos de los participantes no cumplieron en sus propuestas técnicas con ciertos estándares de seguridad operativa requeridos por la normatividad nacional e internacional, mientras que el tercer participante no entregó la documentación de su propuesta técnica. Actualmente, la SCT está realizando una evaluación de la conveniencia de volver a llevar a cabo una licitación y las condiciones de la misma.

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

- Para 2011, la **inversión programada en infraestructura portuaria** es de 8,040.4 millones de pesos, monto inferior 5.1% en términos reales, respecto a la inversión ejercida en 2010. De la inversión total, 75.9% es inversión pública (6,100.5 millones de pesos) y 24.1% inversión privada (1,939.9 millones de pesos).

INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA, 2007-2011

(Millones de pesos)

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010	Meta 2011	2010	2011 ^{p/}	Var. % real anual ^{1/}
Total	6,546.5	9,439.3	7,186.5	8,142.9	8,040.4	3,524.4	2,921.7	-19.8
Pública ^{2/}	2,425.8	4,179.5	4,207.5	5,412.4	6,100.5	1,691.8	1,964.0	12.3
- SCT	390.2	581.3	802.6	1,734.6	2,798.6	543.1	1,127.9	100.9
- APIS	2,035.6	3,598.2	3,404.9	3,677.8	3,301.9	1,148.7	836.1	-29.6
Privada	4,120.7	5,259.8	2,979.0	2,730.5	1,939.9	1,832.6	957.7	-49.4

^{1/} La variación real, se calculó con base en el deflactor 1.0338 del Índice Nacional de Precios al Consumidor al mes de junio.

^{2/} Incluye el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- Al primer semestre de 2011, se han invertido 2,921.7 millones de pesos, monto inferior en 19.8% real, en comparación a los recursos ejercidos en igual periodo del año anterior. La inversión respecto a la meta anual representa un avance del 36.3%. El sector público invirtió el 67.2% (1,964 millones de pesos) y el sector privado el 32.8% (957.7 millones de pesos).
- De enero de 2007 a junio de 2011, se han ejercido 34,236.9 millones de pesos en infraestructura portuaria y equipamiento, lo que representa el 48.2% de la meta establecida en el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 (71 mil millones de pesos). Asimismo, entre 2007 y junio de 2011 se construyeron cinco nuevos muelles en los puertos de Manzanillo (1), Mazatlán (1), Guaymas (1) y Puerto Vallarta (2), para la recepción de pasajeros que arriban a nuestros puertos en cruceros turísticos. Con esta nueva infraestructura se incrementó la capacidad instalada para recibir cruceros de última generación. La inversión pública ejercida fue de 636 millones de pesos.

Inversión en infraestructura marítimo-portuaria, 2007-2011

- En el subsector marítimo-portuario entre 2007 y 2011 se habrán invertido 39,355.6 millones de pesos, lo cual representa un crecimiento de 39% respecto a igual periodo de la administración anterior. De este monto, el 56.7% de la inversión es pública, equivalente a 22,325.7 millones de pesos. Con el monto total de recursos se han construido terminales especializadas y plantas industriales en los puertos de Altamira, Tampico, Lázaro Cárdenas, Manzanillo y Guaymas, para producir y exportar diversos productos como: plataformas marinas, láminas de acero, fertilizantes, cobre, fluidos y negro de humo, además de terminales especializadas para el manejo de contenedores.

- A fin de continuar con la **conservación, modernización y ampliación de la infraestructura portuaria**, a través de recursos públicos el Gobierno Federal realizó las siguientes acciones:
 - Se concluyeron las obras de dragado y servicios relacionados con las mismas en: Boca La Palmita, en Altata, Sinaloa; Boca del Río, Veracruz, y en Yukalpetén y El Cuyo, Yucatán. Se realizaron obras de rehabilitación a la escollera norte en Boca del Río, Veracruz; se ampliaron y rehabilitaron las escolleras norte y sur en Punta Azul, Veracruz, y se construyó un muelle en espigón en Telchac, Yucatán.
 - En Cuyutlán, Manzanillo, Colima, se tiene un avance global de 83.8% en las obras de infraestructura básica para la terminal de Gas Natural Licuado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la cuales comprenden: el dragado del canal de navegación, construcción de escolleras, obras de protección y señalamiento marítimo.
 - Además de la ampliación de los puertos de Manzanillo (zona norte con 60% de avance), Veracruz (Zona de Actividades Logísticas, con 75% de avance) y Coatzacoalcos (Laguna de Pajaritos con 73% de avance). La inversión pública total en estos tres puertos es de 8,456 millones de pesos, de los cuales a julio de 2011 se han ejercido 6,073.3 millones de pesos, lo que representa un avance financiero de 71.8%.
- Las obras realizadas con inversión pública por las **Administraciones Portuarias Integrales (API's)**, entre septiembre de 2010 y julio de 2011 fueron las siguientes:
 - **Ensenada.** Se concluyó el acceso al centro regulador de tráfico y el nuevo edificio administrativo.
 - **Guaymas.** Se concluyó la segunda etapa de la ampliación de los muelles 2, 3 y 4, así como el dragado de la banda de atraque este, y el libramiento carretero San José de Guaymas-Puente Douglas.
 - **Topolobampo.** Se concluyó la construcción de cuatro duques de alba y una plataforma de maniobra; se construyeron tres tramos de plataforma entre el duque cuarto y el muelle de contenedores; se realizó el suministro y colocación de 12 torres de alumbrado, y se amplió y remodeló el edificio de la terminal de transbordadores. Adicionalmente, se continúa con las obras de ampliación de la zona suroeste y la colocación de protección marginal en la dársena.
 - **Mazatlán.** Se concluyó la alineación de muelles y están en proceso la construcción del atracadero de transbordadores y la reconstrucción de las vías del tren dentro del recinto fiscalizado.
 - **Puerto Vallarta.** Se trabaja en la reconstrucción de una parte del muelle 1, cabezales y losa existentes.
 - **Manzanillo.** Se concluyó la construcción de la obra hidráulica para intercomunicar la Laguna de las Garzas (Dren interlagunar), y se continúa con la construcción de vialidades y urbanizaciones en la zona norte del puerto, así como con la conectividad vial y ferroviaria.
 - **Lázaro Cárdenas.** Se concluyó la barda perimetral del recinto portuario, y se construyeron vías de ferrocarril de penetración y de patio ferroviario en la Isla del Cayacal; y se concluyó la dársena norte; se construye la vialidad periférica norte e infraestructura vial, y se continúa con la protección de márgenes playeras y canales de navegación, así como con el dragado de canales de acceso, dársenas y canales interiores; además, se trabaja en la dársena oriente.

- **Puerto Chiapas.** Se realizó el dragado de mantenimiento del canal de navegación exterior e interior, dársena de ciaboga y dársena fiscal; se equipó el pozo profundo, las líneas de conducción a muelles y el sistema de suministro a embarcaciones; además, se llevó a cabo la colocación de alumbrado en accesos y punto de control.
- **Altamira.** Se concluyó el libramiento del puerto y vialidades alternas; se continúa con los trabajos de reubicación del gasoducto Cactus-Reynosa, de 48 pulgadas de diámetro en una longitud de 10.25 kilómetros, así como con la prolongación de las escolleras sur y norte, y se inició el dragado en los canales de navegación norte, interior y exterior, y sur, dársena de ciaboga y Terminal de Usos Múltiples (TUM), por un volumen total de 2.1 millones de metros cúbicos.
- **Tampico.** Se llevó a cabo el dragado de mantenimiento para la rehabilitación de las fosas de captación.
- **Veracruz.** Se continúa con la urbanización de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL); se trabaja en el libramiento ferroviario Recinto Portuario de Veracruz-Santa Fe, y se inició la reconstrucción de la Av. Rafael Cuervo, a fin de disminuir los tiempos de traslado y sus costos asociados.
- **Coatzacoalcos.** Se concluyó la construcción del parque ecológico en terrenos del Faro de Allende para la reubicación de especies que se encuentran en el interior del recinto portuario, y se continúa con el desarrollo de infraestructura portuaria en la **Laguna de Pajaritos**.
- **Dos Bocas.** Se concluyó la tercera etapa de construcción del muelle 2 de la Terminal de Usos Múltiples (TUM), y se inició la cuarta y última etapa.
- **Progreso.** Se continúa con los trabajos para el reforzamiento del viaducto de comunicación.
- Los **inversionistas privados** por su parte, entre septiembre de 2010 y julio de 2011, realizaron obras de infraestructura, equipamiento y modernización en las API's, las principales obras son:
 - **Guaymas.** Se concluyó la construcción de una instalación para el manejo de fertilizantes sólidos y granulados, y se inició la construcción de una terminal especializada para el manejo de graneles minerales.
 - **Topolobampo.** Se llevó a cabo la readecuación y ampliación de bodega y cobertizo de almacenamiento para fertilizantes, y se trabaja en la construcción de una marina turística para embarcaciones menores.
 - **Lázaro Cárdenas.** Se inició la segunda etapa de construcción de la terminal especializada para el manejo de contenedores.
 - **Puerto Chiapas.** Se concluyó la instalación de una planta de biodiesel.
 - **Altamira.** Se construyó una nave de almacenamiento y se adquirió maquinaria y equipo; se construye un edificio de rolado y corte de arriostramientos y se lleva a cabo la ampliación de un muelle, asimismo se trabaja en la construcción de un edificio de ensamble y en la construcción de una segunda línea de producción de película poliéster.
 - **Tampico.** Se realizó un dragado y la construcción de un muelle de una empresa plataformera, y se repararon, a base de tablestacado, los muelles de otra empresa dedicada a la construcción de plataformas marinas y se dio mantenimiento a la terminal y al equipo.
 - **Coatzacoalcos.** Se concluyó la segunda etapa de la construcción de una terminal para el almacenamiento de alcohol etílico y se construyeron dos tanques de 4,200 metros cúbicos para el almacenamiento y manejo de etano y etanol.
 - **Dos Bocas.** Se construyó una instalación especializada para el manejo y almacenaje de productos químicos sólidos y líquidos y para el almacenaje de nitrógeno líquido, y una instalación privada para la elaboración de fluidos de perforación.
- Como resultado de la aplicación del **esquema tarifario** por productividad, entre el 1° de septiembre de 2010 al 31 de agosto de 2011, se autorizaron y registraron 141 tarifas por uso de infraestructura y prestación de servicios portuarios, lo cual representa un aumento de 8.5% respecto a las 130 de igual periodo anterior. Asimismo, en el primer semestre de 2011, se aprobaron 80 tarifas, 6.7% superior a las 75 aprobadas en similar periodo de 2010.

ESTRATEGIA: ÁBATIR EL COSTO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE, AUMENTAR LA SEGURIDAD Y LA COMODIDAD DE LOS USUARIOS, ASÍ COMO FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

AUTOTRANSPORTE

- Se estima que el **movimiento de carga y pasajeros por autotransporte federal** alcance en 2011, un movimiento de mercancías equivalente a 483,100 miles de toneladas y de 3,255 millones de pasajeros, cifras superiores en 2.8% y 3%, respectivamente, con relación a 2010. Lo anterior, en virtud de que la actividad de este subsector está estrechamente vinculada al desarrollo del comercio, la industria y demás actividades productivas y servicios del país.

- En el periodo de enero a junio de 2011, se movilizaron por carretera 241,550 miles de toneladas, con un incremento de 2.8% con respecto a similar periodo de 2010 y un avance de 50% con relación a la meta programada. Por lo que respecta al número de pasajeros transportados, se registró un movimiento de 1,658 millones de pasajeros, 4.9% superior a igual periodo del año anterior y un avance de 50.9% de la meta anual.

MOVIMIENTO DE CARGA Y PASAJEROS DEL AUTOTRANSPORTE, 2007-2011

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010	Meta 2011	2010	2011 ^{e/}	Var. % anual
Carga (Miles de toneladas)	473,859	484,300	450,900	470,000	483,100	235,000	241,550	2.8
Pasajeros (Millones)	3,141	3,238	3,050	3,160	3,255	1,580	1,658	4.9

^{e/} Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- De 2007 a junio de 2011, se ha registrado un movimiento de 2,120,609 miles de toneladas y 14,247 millones de pasajeros por vía terrestre.
- Con el propósito de incrementar la **seguridad en la red carretera** del país, durante el periodo de septiembre de 2010 a junio de 2011, se dio continuidad a las siguientes medidas:
 - Se realizaron operativos en diversos puntos de la red carretera federal, así como en los centros de control de peso y dimensiones, a fin de verificar el cumplimiento de la Norma sobre Peso y Dimensiones. De enero a junio de 2011, se realizaron 76,625 verificaciones, 36.1% menos que las 119,830 registradas en similar periodo del año anterior; éstas representan un avance de 42.4% de la meta anual programada (180,760 verificaciones).
 - De manera complementaria, se dotó de básculas de pesaje móviles a 29 estados de la república y se capacitó a 398 servidores públicos encargados de la inspección y verificación de peso y dimensiones de todos los servicios de autotransporte federal.
 - Se realizaron 37,617 verificaciones de condiciones físico-mecánicas a los vehículos que ingresan al servicio de autotransporte federal.
 - En el periodo de enero a junio de 2011, se realizaron 1,906 inspecciones a empresas autorizadas a prestar el servicio de autotransporte federal, cifra 4.7% superior a las 1,820 registradas en similar periodo del año anterior; éstas representan un avance de 41% de la meta anual programada (4,648 inspecciones).
 - Asimismo, se realizaron 167 inspecciones a empresas que transportan materiales y residuos peligrosos, 29.8% menos con respecto a las 238 de igual periodo en 2010; éstas significan un avance de 19.3% de la meta anual programada (866 inspecciones). Estos resultados obedecen a la atención de contingencias prioritarias que requirieron del apoyo del personal de inspección, como son: operativos emergentes provocados por marchas, manifestaciones, accidentes y atención en las terminales de pasajeros en periodos vacacionales.
 - Se continuó dando seguimiento al cumplimiento de cobertura de gastos y/o indemnizaciones a los lesionados y/o familiares de los deudos, en los casos de accidentes donde se ven involucrados vehículos de autotransporte federal.
 - En el periodo de enero a junio de 2011, se realizaron 22 visitas de inspección a centros de capacitación de conductores con reconocimiento oficial y en proceso de autorización, 69.2% más que las 13 registradas en el mismo periodo de 2010; éstas significan un avance de 44% de la meta anual programada (50 visitas de inspección).
 - En el primer semestre de 2011, se realizaron siete cursos de formación a instructores, 36.4% menos que los 11 registrados en similar periodo del año anterior; éstos representan un avance de 35% de la meta anual programada (20 cursos de formación).
 - Como parte del proceso de transparencia en la operación de los centros de capacitación de conductores, se continuó con la requisición de la certificación en sus Sistemas de Gestión de Calidad. En mayo de 2011, se otorgó el reconocimiento para abrir el primer centro de capacitación en el estado de Nayarit. De enero de 2007 a junio de 2011, se extendieron 55 reconocimientos a los centros de capacitación de conductores.
- Avances en la apertura del autotransporte transfronterizo de carga entre México y los Estados Unidos de América (EUA)
 - El Gobierno de México, a través de la SCT, suscribió el pasado 6 de julio un Memorandum de Entendimiento con el Departamento de Transporte de los EUA, que regula la operación del autotransporte transfronterizo de carga. La firma de este acuerdo permite a los transportistas mexicanos y estadounidenses circular de manera permanente en ambos países, una vez incorporados al nuevo programa, en tanto cumplan con las reglas establecidas para el mismo. El programa contempla un acceso gradual, sin límite de participantes y permite la circulación de los transportistas de carga de largo recorrido más allá de las zonas fronterizas de ambos países. Este fue un tema que estuvo pendiente de resolver por varios años en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y

que limitaba la apertura comercial por medio del autotransporte entre México y EUA. La SCT confía en que con base en este acuerdo y a través de la operación del programa, el autotransporte podrá operar con una mayor eficiencia y rapidez, lo que contribuye a un autotransporte más competitivo que beneficiará tanto a los usuarios del autotransporte, como a los productores y consumidores finales en ambos lados de la frontera, fomentando el crecimiento económico.

TRANSPORTE FERROVIARIO

- Para 2011, se estima que el **movimiento de carga y pasajeros de transporte ferroviario** se ubique en 107,690 miles de toneladas y 44,397 miles de pasajeros, montos superiores en 3 y 9.9% en comparación a lo registrado en 2010.

MOVIMIENTO DE CARGA Y PASAJEROS DEL TRANSPORTE FERROVIARIO, 2007-2011

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010	Meta 2011	2010	2011 ^{p/}	Var. % anual
Carga (Miles de toneladas)	99,845	99,692	90,321	104,564	107,690	52,645	53,560	1.7
Pasajeros (Miles) ^{1/}	288	8,915	28,000	40,398	44,397	18,837	20,451	8.6

^{1/} Para 2008, incluye los pasajeros del Ferrocarril Suburbano de la ZMVM, a partir de su puesta en operación el 1° de junio.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- Para el periodo enero-junio de 2011, se movilizó a través de ferrocarril 53,560 miles de toneladas y 20.4 millones de pasajeros, cifras superiores en 1.7 y 8.6%, respectivamente, con relación a igual periodo de 2010, lo cual representó un cumplimiento de 49.7 y 46.1%, respectivamente, de acuerdo a la meta establecida en 2011.
- De 2007 a junio 2011 se han movilizado a través de este sistema un total de 447,982 miles de toneladas de mercancías y 98.1 millones de pasajeros.
- A través del **Programa de Seguridad Ferroviaria**, se fortalecieron los programas integrales para la prevención de accidentes en crueros a nivel, entre las principales acciones realizadas entre septiembre de 2010 y junio de 2011, se encuentra las siguientes:
 - Se registraron 70 accidentes en cruces ferroviarios, cifra inferior en 34%, con respecto a los accidentes reportados de septiembre de 2009 a junio de 2010.
 - Se concluyeron cinco pasos a desnivel en los estados de Chihuahua (2), Guanajuato (1), Nuevo León (1) y Tamaulipas (1).
 - Se suscribieron tres convenios de coordinación en Materia de Reasignación de Recursos para la construcción de tres pasos a desnivel, en los estados de Sinaloa, Tamaulipas y Guanajuato; de igual forma se transfirieron recursos al Centro SCT Chihuahua para la construcción de un Distribuidor Vial en Chihuahua.
 - Se efectuó la señalización del corredor con mayor incidencia de delitos, con trabajos en 30 cruces a nivel en el estado de Guanajuato.
 - Durante el periodo de enero a junio de 2011, se realizaron 421 verificaciones en materia de infraestructura, operación, equipo y talleres, lo que representó un cumplimiento de 97.9% respecto a la meta establecida (430 verificaciones).

Programa de Seguridad Ferroviaria, 2011

- De 2008 al mes de junio de 2011, se han construido un total de 11 pasos a desnivel y se desarrollan nueve pasos a desnivel más, con una inversión por parte de la SCT de 992.7 millones de pesos.
- Asimismo, se han señalado 240 cruces a nivel con lo que se ha cumplido al 100% con la meta establecida en el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012. Lo anterior, contribuirá a reducir el número de siniestros en cruces a nivel y garantizar la seguridad en zonas urbanas.

TRANSPORTE AÉREO

- Se estima que el **movimiento de carga y pasajeros del transporte aéreo** al cierre de 2011 sea de 568 miles de toneladas y de 47.7 millones de pasajeros, cifras inferiores en 0.5% y 2% respectivamente, en comparación al movimiento registrado en 2010.
- Durante el periodo enero-junio de 2011, se movilizaron 24.1 millones de pasajeros y 277.3 miles de toneladas, lo que significó una disminución en cuanto a movilización de pasajeros de 2.8%, y un incremento de 1.7%, respecto la carga movilizada, en relación al mismo periodo de 2010, lo que representó un avance de 50.5% y 48.8%, respectivamente, de acuerdo a la meta establecida en 2011.
- De 2007 a junio de 2011, se han movilizado mercancías equivalentes a un total de 2,411.1 miles de toneladas y 225.2 millones de pasajeros.

MOVIMIENTO DE CARGA Y PASAJEROS DEL TRANSPORTE AÉREO, 2007-2011^{1/}

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010	Meta 2011	2010	2011 ^{p/}	Var. % anual
Carga (Miles de toneladas)	572.0	525.0	465.8	571.0	568.0	272.6	277.3	1.7
Pasajeros (Millones)	52.2	53.3	46.9	48.7	47.7	24.8	24.1	-2.8

^{1/} Servicio regular.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- Por lo que se refiere a la **seguridad en el transporte aéreo**, durante el periodo de enero a junio de 2011, el índice de accidentes aéreos fue de 0.27 accidentes^{1/} por cada 10 mil operaciones, lo que equivale a 22 accidentes en este periodo, 55% menor respecto al mismo lapso de 2010; en tanto que el índice de incidentes se contrajo 34%, registrándose 23 incidentes^{2/} en el mismo periodo.

TRANSPORTE MARÍTIMO

- Durante 2011, el **movimiento de carga y pasajeros del transporte marítimo** se estima alcance un movimiento de 287 millones de toneladas, y 11.7 millones de pasajeros, cifra superior en 5.5% e inferior en 0.8%, respectivamente, en comparación a lo registrado en 2010.
 - En el periodo de enero a junio de 2011, se movilizaron cerca de 140 millones de toneladas, con un incremento de 6.8% respecto al mismo periodo de 2010 y un avance de 48.8% con relación a la meta programada. El número de pasajeros transportados fue de 5.9 millones (3.3 millones corresponden a cruceros y 2.6 millones a transbordadores), 4.8% inferior a igual periodo de 2010 y 50.4% de avance respecto a la meta anual.
 - De 2007 a junio de 2011, se han movilizado a través de este sistema 1,192 millones de toneladas y 54.1 millones de pasajeros (28.1 millones de pasajeros en cruceros y 26 millones de personas en transbordadores).

MOVIMIENTO DE CARGA, CONTENEDORES Y PASAJEROS DEL TRANSPORTE MARÍTIMO, 2007-2011

Concepto	Datos anuales					Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010	Meta 2011	2010	2011 ^{p/}	Var. % anual
Carga (Miles de toneladas) ^{1/}	272,934.4	265,237.3	241,923.1	272,015.1	286,975.8	131,059.3	139,961.7	6.8
Contenedores (Miles de TEUS)	3,062.4	3,316.1	2,884.5	3,704.8	4,245.7	1,682.9	1,990.3	18.3
Pasajeros (Millones de personas) ^{2/}	12.8	12.6	11.0	11.8	11.7	6.2	5.9	-4.8
Cruceros	6.5	6.2	5.4	6.7	6.5	3.6	3.3	-8.3
Transbordadores	6.3	6.4	5.6	5.1	5.2	2.6	2.6	0.0

^{1/} Incluye hidrocarburos y carga comercial.

^{2/} Incluye pasajeros en cruceros, transbordadores y costeros.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- El **movimiento de contenedores programado** para 2011 es de poco más de 4.2 millones de TEUS (Unidades equivalentes a contenedores de veinte pies de largo), cifra superior en 14.6% en comparación al registrado en 2010. Durante el periodo enero-junio de 2011, se han movilizado cerca de 2 millones de TEUS, 18.3% mayor con respecto al mismo periodo de 2010, lo que representa un avance de 46.9% con relación a la meta establecida en 2011.
- De septiembre de 2010 a agosto de 2011, en el **Sistema Nacional de Educación Náutica** se atendieron a 981 alumnos, de los cuales 541 correspondieron a la carrera de Piloto Naval y 440 a la de Maquinista Naval, 4.9% superior a la meta programada (935 alumnos); además, egresaron 121 oficiales de Puente y 104 oficiales de Máquinas de la Marina Mercante Nacional.
 - En el ciclo escolar de septiembre de 2010 a agosto de 2011, 60 alumnos cursan la "Maestría en Ciencias de la Administración de Empresas Navieras y Portuarias"; en octubre de 2010 egresaron 22 alumnos tanto en la modalidad presencial como en línea, esto fue 57% superior a los egresados el año anterior.
 - Se actualizó y especializó a 2,434 profesionales del sector marítimo-portuario; 4,863 subalternos de la Marina Mercante y 11,428 pescadores y prestadores de servicios turísticos, superando la meta programada en un 27% para el primer caso y un crecimiento anual de 8% y 49% respecto a los dos últimos.
 - Se acreditó la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), concluyendo que se cumple adecuadamente con la norma ISO 9001:2008 y con el requerimiento en educación náutica enmarcado en el Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar (STCW).

^{1/} **Accidente** es todo suceso por el que se cause la muerte o lesiones graves a personas a bordo de la aeronave o bien, se ocasionen daños o roturas estructurales a la aeronave, o por el que la aeronave desaparezca o se encuentre en un lugar inaccesible.

^{2/} **Incidente** es todo suceso relacionado con la utilización de una aeronave, que no llegue a ser un accidente que afecte o pueda afectar la seguridad de las operaciones.

- Con el propósito de mejorar las condiciones de **seguridad en las actividades marítimo-portuarias**, que contribuyan a preservar la vida humana en el mar y a la prevención de la contaminación, entre septiembre de 2010 y agosto de 2011, se realizaron las siguientes acciones:
 - Se expidieron 3,776 certificados de seguridad marítima a embarcaciones nacionales, iguales o mayores a 12 metros de eslora, cifra 26% mayor a lo alcanzado en el periodo anterior.
 - Se verificaron 35,245 embarcaciones menores, 41% más de lo programado; se realizó el reconocimiento a 758 embarcaciones extranjeras que arribaron a puertos mexicanos, 40% más de lo registrado en el periodo anterior, y se realizaron 74 verificaciones adicionales a embarcaciones certificadas y 45 auditorías en instalaciones portuarias, para corroborar la vigencia del Código de Protección a Buques e Instalaciones Portuarias (Código PBIP).
 - En coordinación con el Sistema de Protección Civil, se difundieron de manera oportuna y continua 63,510 boletines meteorológicos, cumpliendo con el 100% de lo programado.
 - Se realizaron cinco operativos de seguridad marítima a nivel nacional durante semana santa, vacaciones de verano, navidad y época de huracanes; además, se realizaron 13 operativos especiales de vigilancia y prevención, sobre las actividades que se llevan a cabo en los puertos y vías navegables.
 - Se instaló una Sala Táctica en la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, para el seguimiento de las embarcaciones mayores con bandera mexicana y el monitoreo de embarcaciones mayores de 300 toneladas de arqueo bruto de todas las nacionalidades, a través del Sistema de Identificación Automática.
 - Se diseñó la libreta de mar consolidada, la cual cuenta con las suficientes medidas de seguridad, autenticidad y confiabilidad a nivel internacional; dicho documento integra la trayectoria profesional y la documentación que acredita la capacitación permanente del usuario. Durante 2011 será de uso obligatorio.
 - Se construyeron ocho señales marítimas: seis faros y dos balizas; así como cuatro obras complementarias (bardas perimetrales, cobertizos y bodega), en nueve entidades federativas; además, se rehabilitó y dio mantenimiento mayor a 53 señales e instalaciones complementarias en 14 entidades federativas: 15 faros, 12 balizas y 26 inmuebles complementarios.
 - En diciembre de 2010, se adquirieron dos nuevos buques balizadores, con el propósito de renovar la flota actual de este tipo de embarcaciones, toda vez que en promedio tiene una antigüedad de 32 años.
- Como resultado de las acciones realizadas para preservar la integridad de las personas y sus bienes, del 1º septiembre de 2010 al 31 de agosto de 2011, el índice de accidentes en el transporte marítimo fue de 0.017%, el cual corresponde a ocho accidentes mayores de un total de 55, siendo inferior 34.7% al observado en el periodo anterior.

ESTRATEGIA: MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE, FORTALECIENDO EL EJERCICIO NORMATIVO, RECTOR Y PROMOTOR DEL ESTADO, A FIN DE GARANTIZAR EL DESARROLLO Y USO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Adecuaciones al marco normativo para modernizar y fortalecer el sistema de transporte

- En el marco del **Programa de Mejora de la Gestión de la Administración Pública Federal, en materia de la Licencia Federal de Conductor**, se realizaron las siguientes acciones:
 - Se emitió "Acuerdo por el que se establecen plazos menores, se exime de la presentación de documentos y se establece la afirmativa ficta en trámites que se realizan en la SCT", publicado el 22 de octubre de 2010 en el DOF, en donde se establece que el trámite de licencia federal se resolverá en un día hábil.
 - Se implantó a nivel nacional el Procedimiento Unificado para la emisión de licencias en forma homogénea, donde se establecieron lineamientos de operación y criterios de aceptación de requisitos, a fin de eliminar la discrecionalidad en su aceptación.
 - Se continuó con la implementación del Sistema Institucional del Autotransporte Federal, este nuevo sistema beneficiará en forma directa a los usuarios, al contar con herramientas que permitan procesar en forma sencilla y rápida los diferentes permisos y permitirá contar con elementos de control y toma de decisiones, al estar en posibilidades de explotar la información de las bases de datos.
 - El 29 marzo de 2011, se publicó en el DOF el Reglamento de Paquetería y Mensajería, el cual tiene como objeto establecer las condiciones que regulan el servicio de paquetería y mensajería que se presta a terceros en caminos y puentes de jurisdicción federal.

Publicación de normas en materia de transporte marítimo

- Con el propósito de continuar fortaleciendo la seguridad de la vida humana en el mar y actualizar la normatividad, se encuentran en proceso de revisión y/o modificación para su posterior publicación en el DOF, los siguientes anteproyectos de Normas Oficiales Mexicanas:
 - Con un 100% de avance se tiene a la NOM-017-SCT4-2011, "Especificaciones técnicas que deben cumplir los planos para embarcaciones y artefactos navales" y con 70% el PROY-NOM-039-SCT4-2010, "Especificaciones técnicas a seguir en el desguace de embarcaciones".

Publicación de normas en materia de transporte ferroviario

- En el transporte ferroviario para actualizar y fortalecer la normatividad en materia de tarifas, seguros y contraprestaciones, durante el período enero-agosto de 2011 se presentaron dos propuestas de reforma a ordenamientos legales.

Publicación de Normas Oficiales Mexicanas (NOM's) por tipo de transporte

• Autotransporte

- Se cuenta con un marco normativo de 31 Normas Oficiales Mexicanas aplicables al autotransporte federal: Siete NOM's sobre especificaciones de vehículos, partes, componentes y elementos de identificación, y 24 NOM's para el transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos, cinco de ellas con carácter multimodal.
- Durante el periodo de septiembre 2010 a agosto 2011, se han publicado cuatro NOM's en el DOF: dos aplicables al transporte de materiales peligrosos y dos de especificaciones, partes y componentes de los vehículos de autotransporte.
 - NOM-007-SCT2/2010 Mercado de Envases y Embalajes destinados al Transporte de Sustancias y Residuos Peligrosos. (6-septiembre-2010)
 - NOM-035-SCT-2-2010 Remolques y Semirremolques Especificaciones de Seguridad y Métodos de Prueba. (30-septiembre-2010)
 - NOM-024-SCT2/2010 Especificaciones para la Construcción y Reconstrucción, así como los Métodos de Ensayo (Prueba) de los Envases y Embalajes de las Sustancias, Materiales y Residuos Peligrosos. (23-noviembre-2010)
 - NOM-053-SCT-2-2010, Transporte Terrestre-Características y Especificaciones Técnicas y de Seguridad de los Equipos de las Grúas para Arrastre, Arrastre y Salvamento. (1-abril-2011)
- Proyectos de NOM's, publicados para consulta pública:
 - PROY-NOM-002-SCT/2003 Listado de las Sustancias y Materiales Peligrosos más Usualmente Transportados. (1-noviembre-2010)
 - PROY-NOM-006-SCT2/2010 Aspectos Básicos para la Revisión Ocular Diaria de la Unidad destinada al Autotransporte de Materiales o Residuos Peligrosos. (9-noviembre-2010)
 - PROY-NOM-023-SCT2/2010 Información que debe contener la Placa Técnica que portarán los Autotanques, Cisternas Portátiles y Recipientes Metálicos Intermedios para Granel (RIG) y Envases de Capacidad mayor a 450 litros que Transportan Materiales y Residuos Peligrosos. (27-abril-2011)
- **Transporte aéreo.** En lo que va de 2011, se han publicado en el Diario Oficial de la Federación las siguientes tres Normas Oficiales Mexicanas:
 - Norma Oficial Mexicana NOM-069-SCT3-2010, que establece el uso del sistema de anticollisión de a bordo (ACAS) en aeronaves de ala fija que operen en espacio aéreo mexicano, así como sus características, como norma definitiva.
 - Norma Oficial Mexicana NOM-070-SCT3-2010, que establece el uso del sistema de advertencia de la proximidad del terreno (GPWS) en aeronaves de ala fija que operen en espacio aéreo mexicano, así como sus características, como norma definitiva.
 - Norma Oficial Mexicana NOM-039-SCT3-2010, que regula la aplicación de directivas de aeronavegabilidad y boletines de servicio a aeronaves y sus componentes como norma definitiva.
- Programa Nacional de Normalización 2011. Se han desarrollado y aprobado seis nuevos proyectos de Norma Oficial Mexicana por el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, los cuales consideran los siguientes temas del sector aéreo:
 - Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-009-SCT3-2011, que regula los requisitos y especificaciones para el establecimiento y funcionamiento de oficinas de despacho de vuelos, de despacho de vuelos y control operacional, así como de despacho de vuelos y control operacional centralizado.
 - Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-012-SCT3-2011, que establece los requerimientos para los instrumentos, equipo, documentos y manuales que han de llevarse a bordo de las aeronaves.
 - Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-051-SCT3-2011, que regula los procedimientos de aplicación del sistema mundial de determinación de la posición (GPS), como medio de navegación dentro del espacio aéreo mexicano.
 - Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-060-SCT3-2011, que establece las especificaciones para conformar un sistema de identificación de defectos y fallas ocurridas a las aeronaves.
 - Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-003-SCT3-2011, que establece el uso dentro del espacio aéreo mexicano, del transpondedor para aeronaves, así como los criterios para su instalación, especificaciones y procedimientos de operación.
 - Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-022-SCT3-2011, que establece el uso de registradores de vuelo instalados en aeronaves que operen en el espacio aéreo mexicano, así como sus características.